Corporación Hospitalaria Juan Ciudad

Estados Financieros por los Años Terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 e Informe del Revisor Fiscal



INFORME DEL REVISOR FISCAL I-0139-2022

Señores Asamblea General

CORPORACIÓN HOSPITALARIA JUAN CIUDAD

Calle 90 No. 11 A - 41 Bogotá, Colombia

T: + 57 (1) 616 77 88

info@bakertillycolombia.com www.bakertilly.co

Informe de auditoría sobre los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros de la **CORPORACIÓN HOSPITARIA JUAN CIUDAD**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la **CORPORACIÓN HOSPITALARIA JUAN CIUDAD** al 31 de diciembre de 2021, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las normas de aseguramiento de la información en Colombia (NAI). Cumplí con los requerimientos éticos y de independencia con respecto a la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros y he cumplido con las demás responsabilidades de acuerdo con estos requerimientos legales. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.



Otros asuntos

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por otro contador quien en su informe de fecha 25 de marzo de 2021 expresó una opinión con salvedades sobre los mismos.

Fundamentos de la opinión con salvedad al 31 de diciembre de 2020 subsanados en el año 2021.

La provisión para deterioro de deudores al 31 de diciembre de 2020 presentó una sobreestimación de \$9.221 millones, debido a diferencias en la aplicación de los parámetros establecidos para la elaboración del modelo de pérdida esperada, conforme a lo previsto de la Norma Internacional de Información Financiera 9, por consiguiente, el excedente del año esta sub-valuado en la suma indicada.

Para el año 2021 la Corporación subsano esta situación ajustando su modelo según como se describe en la nota 9 a los estados financieros.

Responsabilidad de la administración y del gobierno corporativo de la Corporación en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

La administración es también responsable por evaluar la capacidad de la Corporación para continuar como empresa en funcionamiento, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de empresa en funcionamiento a menos que la administración pretenda liquidar o cesar sus operaciones.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Corporación.



Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi responsabilidad es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Una seguridad razonable no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NAI siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores son considerados materiales si, individualmente o en agregado, podrían razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios de la información.

Como parte del proceso de auditoría efectuado de acuerdo con NAI:

- Use mi juicio y el escepticismo profesional durante la auditoría.
- Identifique y evalúe los riesgos de error material por fraude o error en los estados financieros y diseñe y realice procedimientos de auditoría aplicables en las circunstancias; en respuesta a los riesgos identificados, obtuve evidencia de auditoria suficiente y apropiada para soportar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material relacionado con fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtuve un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalué lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas realizadas por la administración.
- Concluí sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de empresa en funcionamiento por parte de la administración basado en la evidencia de auditoría obtenida sobre si, existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la capacidad de la Corporación para continuar como empresa en funcionamiento. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Corporación deje de operar como una empresa en funcionamiento.
- Evalué la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.



- He informado a la administración y a los encargados del gobierno corporativo de la Corporación, los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante el año 2021:

- a) La contabilidad de la Corporación ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de General.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Corporación no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Corporación se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea General y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Corporación o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 18 de febrero de 2022.

HENRY EDISSON CRUZ HERNÁNDEZ

Revisor Fiscal de la CORPORACIÓN HOSPITALARIA JUAN CIUDAD

T.P.123.118 - T

Designado por: BAKER TILLY COLOMBIA LTDA.

18 de febrero de 2022



Calle 90 No. 11 A - 41 Bogotá, Colombia

T: + 57 (1) 616 77 88

info@bakertillycolombia.com www.bakertilly.co

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1°) Y 3°) DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

I- 0139 - 2022

Señores Asamblea General

CORPORACIÓN HOSPITALARIA JUAN CIUDAD

Introducción

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal, y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo informar sobre el cumplimiento de los numerales 1°) y 3°) del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte CORPORACIÓN HOSPITALARIA JUAN CIUDAD en adelante "La Corporación" al cierre del 31 de diciembre de 2021, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea General y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

- 1°) Si los actos de los administradores de la Corporación se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Asamblea General.
- 3°) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Corporación o de terceros que estén en su poder.

Responsabilidad de la administración

La administración de la Corporación es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea General y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno para la conservación y custodia de los bienes de la Corporación y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido por el sistema de control interno implementado por la administración.



Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Corporación se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea General, y si hay, y son adecuadas, las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Corporación o de terceros que estén en su poder, y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida.

Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus siglas en inglés); tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General y sobre si hay, y son adecuadas, las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Corporación y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido, por el sistema de control interno implementado por la administración, en todos los aspectos materiales.

Baker Tilly Colombia Ltda., firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal de la Corporación, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en ingles, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General y que las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Corporación y los de terceros que están en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido por el sistema implementado por la administración.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2021. Los procedimientos comprenden:

 La obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General y



sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Corporación y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido por el sistema de control interno implementado por la administración.

- La lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Corporación.
- La obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea General, documentadas en las actas.
- La lectura de las actas de la Asamblea General y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Corporación durante el período cubierto y validación de su implementación.
- La evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Corporación y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido por el sistema de control interno implementado por la administración, lo cual incluye:
 - Pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la Corporación, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
 - Evaluación del diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
 - Verificación del apropiado cumplimiento de las normas e instructivos sobre el sistema.
 - Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno, consideradas no significativas, que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
 - Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias en el control interno



Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo denominado "Introducción" comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea General y, b) los componentes del control interno implementados por la Corporación , tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta con base en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Corporación o de terceros que están en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido por el sistema de control interno implementado por la administración.

HENRY EDISSON CRUZ HERNÁNDEZ

Revisor Fiscal de la CORPORACIÓN HOSPITALARIA JUAN CIUDAD

T.P.123.118 - T

Designado por: BAKER TILLY COLOMBIA LTDA.

18 de febrero de 2022

CORPORACION HOSPITALARIA JUAN CIUDAD

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA PRINCIPAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020 (En miles de pesos colombianos)



ACTIVO	Nota	2021	2020
ACTIVO CORRIENTE Efectivo y equivalentes de efectivo Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar Inventarios Otros activos no financieros	8 9 10 11	\$ 47.896.823 134.025.586 10.929.359 903.338	\$ 50.883.061 139.977.721 9.725.270 609.989
Total activo corriente		193.755.106	201.196.041
ACTIVO NO CORRIENTE Propiedad, planta y equipo, neto Propiedades de inversión Activos intangibles	12 13 14	316.430.335 12.248.812 1.451.981	284.287.881 12.394.238 1.821.052
Total activo no corriente		330.131.128	298.503.171
Total activo		523.886.234	\$ 499.699.212
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO CORRIENTE Obligaciones financieras Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar Impuestos por pagar Beneficios a los empleados Pasivos estimados y provisiones Otros pasivos Total pasivo corriente	15 16 17 18 19 20	8.522.256 68.116.631 1.416.871 15.935.601 3.638.524 1.334.266	\$ 14.498.990 75.459.977 1.189.655 14.940.041 3.105.485 1.112.251
PASIVO NO CORRIENTE Obligaciones financieras Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar Otros pasivos Total pasivo a largo plazo Total pasivo	15 16 20	19.193.921 357.671 2.545.973 22.097.565	25.814.346 983.167 1.913.727 28.711.240
PATRIMONIO Aportes Reservas Resultado integral Resultado acumulado Total patrimonio	21	4.000 199.468.317 42.142.947 161.209.256 402.824.520	4.000 175.612.154 33.741.252 151.324.167 360.681.573
Total pasivo y patrimonio		\$ 523.886.234	\$ 499.699.212

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Mauricio Rubio Buitrago Representante Legal

Minds

Edgar Ricardo Moncada R. Contador Público Tarjeta profesional No. 50.124-T

Henry Edison Cruz
Revisor Fiscal
Designado por Baker Tilly Colombia Ltda

Tarjeta profesional No. 123.118-T

CORPORACIÓN HOSPITALARIA JUAN CIUDAD



ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL PRINCIPAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(En miles de pesos colombianos)

	Nota	2021	2020
Ingresos de actividades ordinarias	22	\$ 485.312.102	\$ 434.631.697
Costo de ventas	23	388.477.752	335.876.412
Utilidad bruta		96.834.350	98.755.285
Gastos de administración	24	64.203.709	73.732.936
Otros ingresos	25	1.512.809	2.976.104
Otros gastos	26	244.242	54.088
Resultado de actividades de la operación		33.899.208	27.944.365
Ingreso financiero	27	928.724	952.751
Gastos financieros	28	2.004.161	4.939.799
Costo financiero neto		(1.075.437)	(3.987.048)
Resultado realizado		\$ 32.823.771	\$ 23.957.317
OTRO RESULTAOD INTEGRAL			
Revaluación de propiedad, planta y equipo		\$ 9.319.176	\$ 9.783.935
Resultado integral total del año		\$ 42.142.947	\$ 33.741.252

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Mauricio Rubio Buitrago Representante Legal

Minds

Edgar Ricardo Moncada R. Contador Público

Tarjeta profesional No. 50.124-T

Henry Edison Cruz
Revisor Fiscal

Designado por Baker Tilly Colombia Ltda Tarjeta profesional No.123.118-T (Ver mi opinión adjunta)

CORPORACION HOSPITALARIA JUAN CIUDAD

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(En miles de pesos colombianos)



		Reservas						
	Aportes	Remanente		Total	Resultado	Resultado	Superávit	Total
		Por Reinvertir	Reinvertido	Total	Realizado	Acumulado	por Revaluación	Patrimonio
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	4.000	15.623.897	112.777.913	128.401.809	48.646.534	99.136.426	50.751.551	326.940.321
Apropiación reserva	-	48.646.534	_	48.646.534	(48.646.534)	-	-	-
Traslado	-	-	(1.436.190)	(1.436.190)	,	1.436.190		-
Uso de reserva	-	(22.187.957)	22.187.957	-	-	-	-	-
Asignación permanente	-	(14.383.000)	14.383.000	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	23.957.317	-	-	23.957.317
Otro resultado integral							9.783.935	9.783.935
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	4.000	27.699.474	147.912.680	175.612.154	23.957.317	100.572.616	60.535.486	360.681.573
Apropiación reserva	_	23.957.317	_	23.957.317	(23.957.317)	_	-	_
Traslado	-	-	(101.154)	(101.154)	- '	101.154	-	-
Uso de reserva	-	(16.749.177)	16.749.177	- ′	-	-	-	-
Asignación permanente	-	(19.713.000)	19.713.000	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	32.823.771	-	-	32.823.771
Otro resultado integral							9.319.176	9.319.176
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	4.000	15.194.614	184.273.703	199.468.317	32.823.771	100.673.770	69.854.662	402.824.520

Mauricio Rubio Buitrago Representante Legal

Mind S

Edgar Ricardo Moncada R. Contador Público Tarjeta profesional No. 50.124-T

Henry Edison Cruz Revisor Fiscal Designado por Baker Tilly Colombia Ltda Tarjeta profesional No.123.118-T (Ver mi opinión adjunta)

CORPORACIÓN HOSPITALARIA JUAN CIUDAD ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO PRINCIPAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020 (Cifras expresadas en miles de pesos)



	2021	2020
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Efectivo recibido de clientes Efectivo pagado por actividades de operación Efectivo recibido por otras actividades de operación	\$ 438.938.428 (400.434.281) 4.974.116	\$ 444.689.587 (376.241.539) 1.753.705
Efectivo neto provisto por actividades de operación	43.478.263	70.201.753
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Aumento en propiedad, planta y equipo Aumento en intangibles	(32.884.087) (303.192)	(18.380.640) (1.377.683)
Efectivo neto usado por actividades de inversión	(33.187.280)	(19.758.323)
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN Aumento de obligaciones financieras - Capital Aumento de obligaciones financieras - Intereses Disminución de obligaciones financieras - Capital Disminución de obligaciones financieras - Intereses Disminución de otros pasivos	18.875.372 1.520.225 (31.536.417) (1.456.339) (680.062)	4.855.081 4.340.041 (26.899.548) (4.863.414) 1.913.727
Efectivo neto usado por actividades de financiación	(13.277.221)	(20.654.113)
(DISMINUCIÓN) AUMENTO NETO DEL EFECTIVO	(2.986.238)	29.789.317
EFECTIVO AL COMIENZO DEL AÑO	50.883.061	21.093.744
EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	\$ 47.896.823	\$ 50.883.061
Conciliación del remanente neto del año con los flujos de efectivo provistos por actividades de operación:	2021	2020
efectivo provistos por actividades de operación: Resultado realizado	\$ 32.823.771	\$ 23.957.317
efectivo provistos por actividades de operación: Resultado realizado Depreciación	\$ 32.823.771 11.076.274	\$ 23.957.317 8.946.452
efectivo provistos por actividades de operación: Resultado realizado Depreciación Resultado neto por la venta y retiro de bienes Amortizaciones	\$ 32.823.771 11.076.274 95.785 2.843.206	\$ 23.957.317 8.946.452 (2.467) 3.298.121
efectivo provistos por actividades de operación: Resultado realizado Depreciación Resultado neto por la venta y retiro de bienes Amortizaciones Deterioro de activos	\$ 32.823.771 11.076.274 95.785 2.843.206 14.071.913	\$ 23.957.317 8.946.452 (2.467) 3.298.121 14.134.856
efectivo provistos por actividades de operación: Resultado realizado Depreciación Resultado neto por la venta y retiro de bienes Amortizaciones Deterioro de activos Provision de costos y gastos Recuperación de inventarios	\$ 32.823.771 11.076.274 95.785 2.843.206 14.071.913 1.020.488 (6.189.499)	\$ 23.957.317 8.946.452 (2.467) 3.298.121 14.134.856 181.354 (10.398.361)
efectivo provistos por actividades de operación: Resultado realizado Depreciación Resultado neto por la venta y retiro de bienes Amortizaciones Deterioro de activos Provision de costos y gastos Recuperación de inventarios Recuperación de gastos y provisiones	\$ 32.823.771 11.076.274 95.785 2.843.206 14.071.913 1.020.488 (6.189.499) (850.927)	\$ 23.957.317 8.946.452 (2.467) 3.298.121 14.134.856 181.354 (10.398.361) (1.160.909)
efectivo provistos por actividades de operación: Resultado realizado Depreciación Resultado neto por la venta y retiro de bienes Amortizaciones Deterioro de activos Provision de costos y gastos Recuperación de inventarios Recuperación de gastos y provisiones Mercancia y PPE recibida en donación y bonificación	\$ 32.823.771 11.076.274 95.785 2.843.206 14.071.913 1.020.488 (6.189.499) (850.927) (983.633)	\$ 23.957.317 8.946.452 (2.467) 3.298.121 14.134.856 181.354 (10.398.361) (1.160.909) (3.679.378)
efectivo provistos por actividades de operación: Resultado realizado Depreciación Resultado neto por la venta y retiro de bienes Amortizaciones Deterioro de activos Provision de costos y gastos Recuperación de inventarios Recuperación de gastos y provisiones	32.823.771 11.076.274 95.785 2.843.206 14.071.913 1.020.488 (6.189.499) (850.927) (983.633) 69.033 145.426	23.957.317 8.946.452 (2.467) 3.298.121 14.134.856 181.354 (10.398.361) (1.160.909) (3.679.378) 422.915 (661.026)
efectivo provistos por actividades de operación: Resultado realizado Depreciación Resultado neto por la venta y retiro de bienes Amortizaciones Deterioro de activos Provision de costos y gastos Recuperación de inventarios Recuperación de gastos y provisiones Mercancia y PPE recibida en donación y bonificación Otros egresos Revaluación de propiedades de inversión	\$ 32.823.771 11.076.274 95.785 2.843.206 14.071.913 1.020.488 (6.189.499) (850.927) (983.633) 69.033	\$ 23.957.317 8.946.452 (2.467) 3.298.121 14.134.856 181.354 (10.398.361) (1.160.909) (3.679.378) 422.915
efectivo provistos por actividades de operación: Resultado realizado Depreciación Resultado neto por la venta y retiro de bienes Amortizaciones Deterioro de activos Provision de costos y gastos Recuperación de inventarios Recuperación de gastos y provisiones Mercancia y PPE recibida en donación y bonificación Otros egresos Revaluación de propiedades de inversión Cambios netos en activos y pasivos operacionales:	32.823.771 11.076.274 95.785 2.843.206 14.071.913 1.020.488 (6.189.499) (850.927) (983.633) 69.033 145.426 54.121.837	23.957.317 8.946.452 (2.467) 3.298.121 14.134.856 181.354 (10.398.361) (1.160.909) (3.679.378) 422.915 (661.026) 35.038.874
efectivo provistos por actividades de operación: Resultado realizado Depreciación Resultado neto por la venta y retiro de bienes Amortizaciones Deterioro de activos Provision de costos y gastos Recuperación de inventarios Recuperación de gastos y provisiones Mercancia y PPE recibida en donación y bonificación Otros egresos Revaluación de propiedades de inversión Cambios netos en activos y pasivos operacionales: Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	32.823.771 11.076.274 95.785 2.843.206 14.071.913 1.020.488 (6.189.499) (850.927) (983.633) 69.033 145.426 54.121.837	23.957.317 8.946.452 (2.467) 3.298.121 14.134.856 181.354 (10.398.361) (1.160.909) (3.679.378) 422.915 (661.026) 35.038.874
efectivo provistos por actividades de operación: Resultado realizado Depreciación Resultado neto por la venta y retiro de bienes Amortizaciones Deterioro de activos Provision de costos y gastos Recuperación de inventarios Recuperación de gastos y provisiones Mercancia y PPE recibida en donación y bonificación Otros egresos Revaluación de propiedades de inversión Cambios netos en activos y pasivos operacionales:	32.823.771 11.076.274 95.785 2.843.206 14.071.913 1.020.488 (6.189.499) (850.927) (983.633) 69.033 145.426 54.121.837	23.957.317 8.946.452 (2.467) 3.298.121 14.134.856 181.354 (10.398.361) (1.160.909) (3.679.378) 422.915 (661.026) 35.038.874 4.941.718 8.758.784 (2.780.315)
efectivo provistos por actividades de operación: Resultado realizado Depreciación Resultado neto por la venta y retiro de bienes Amortizaciones Deterioro de activos Provision de costos y gastos Recuperación de inventarios Recuperación de gastos y provisiones Mercancia y PPE recibida en donación y bonificación Otros egresos Revaluación de propiedades de inversión Cambios netos en activos y pasivos operacionales: Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar Inventarios Otros activos no financieros Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	32.823.771 11.076.274 95.785 2.843.206 14.071.913 1.020.488 (6.189.499) (850.927) (983.633) 69.033 145.426 54.121.837 (52.153.623) 5.357.252 (2.830.158) 38.108.198	23.957.317 8.946.452 (2.467) 3.298.121 14.134.856 181.354 (10.398.361) (1.160.909) (3.679.378) 422.915 (661.026) 35.038.874 4.941.718 8.758.784 (2.780.315) 21.976.248
efectivo provistos por actividades de operación: Resultado realizado Depreciación Resultado neto por la venta y retiro de bienes Amortizaciones Deterioro de activos Provision de costos y gastos Recuperación de inventarios Recuperación de gastos y provisiones Mercancia y PPE recibida en donación y bonificación Otros egresos Revaluación de propiedades de inversión Cambios netos en activos y pasivos operacionales: Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar Inventarios Otros activos no financieros Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar Impuestos por pagar	32.823.771 11.076.274 95.785 2.843.206 14.071.913 1.020.488 (6.189.499) (850.927) (983.633) 69.033 145.426 54.121.837 (52.153.623) 5.357.252 (2.830.158) 38.108.198 227.217	23.957.317 8.946.452 (2.467) 3.298.121 14.134.856 181.354 (10.398.361) (1.160.909) (3.679.378) 422.915 (661.026) 35.038.874 4.941.718 8.758.784 (2.780.315) 21.976.248 (122.396)
efectivo provistos por actividades de operación: Resultado realizado Depreciación Resultado neto por la venta y retiro de bienes Amortizaciones Deterioro de activos Provision de costos y gastos Recuperación de inventarios Recuperación de gastos y provisiones Mercancia y PPE recibida en donación y bonificación Otros egresos Revaluación de propiedades de inversión Cambios netos en activos y pasivos operacionales: Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar Inventarios Otros activos no financieros Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar Impuestos por pagar Beneficios a los empleados Pasivos estimados y provisiones	32.823.771 11.076.274 95.785 2.843.206 14.071.913 1.020.488 (6.189.499) (850.927) (983.633) 69.033 145.426 54.121.837 (52.153.623) 5.357.252 (2.830.158) 38.108.198 227.217 995.560 (487.449)	23.957.317 8.946.452 (2.467) 3.298.121 14.134.856 181.354 (10.398.361) (1.160.909) (3.679.378) 422.915 (661.026) 35.038.874 4.941.718 8.758.784 (2.780.315) 21.976.248 (122.396) 2.450.077 (6.555)
efectivo provistos por actividades de operación: Resultado realizado Depreciación Resultado neto por la venta y retiro de bienes Amortizaciones Deterioro de activos Provision de costos y gastos Recuperación de inventarios Recuperación de gastos y provisiones Mercancia y PPE recibida en donación y bonificación Otros egresos Revaluación de propiedades de inversión Cambios netos en activos y pasivos operacionales: Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar Inventarios Otros activos no financieros Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar Impuestos por pagar Beneficios a los empleados	32.823.771 11.076.274 95.785 2.843.206 14.071.913 1.020.488 (6.189.499) (850.927) (983.633) 69.033 145.426 54.121.837 (52.153.623) 5.357.252 (2.830.158) 38.108.198 227.217 995.560	23.957.317 8.946.452 (2.467) 3.298.121 14.134.856 181.354 (10.398.361) (1.160.909) (3.679.378) 422.915 (661.026) 35.038.874 4.941.718 8.758.784 (2.780.315) 21.976.248 (122.396) 2.450.077

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

Mauricio Rubio Buitrago Representante Legal Edgar Ricardo Moncada R. Contado Público Tarjeta profesional No. 50.124-T Henry Edison Cruz Revisor Fiscal Designado por Baker Tilly Colombia Ltda Tarjeta profesional No.123,118-T



CORPORACIÓN HOSPITALARIA JUAN CIUDAD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020 (En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Mediante acta firmada el 18 de febrero de 2008 se aprobó la creación y constitución de la "CORPORACION SOCIAL HOSPITALARIA", corporación civil sin ánimo de lucro, de carácter privado e interés social, inspirada en principios y valores cristianos, católicos y éticos, como un acto de liberalidad de sus fundadores; que se rige por la legislación colombiana, por lo dispuesto en sus estatutos, por su reglamento interno y las decisiones que tomen los Órganos de Gobierno, su domicilio principal se encuentra en la calle 66 A No. 52-25 en la ciudad de Bogotá-Colombia

Mediante resolución No. 0814 del 5 de marzo de 2008 expedida por el Ministerio de la Protección Social, se reconoció personería jurídica a la CORPORACION SOCIAL HOSPITALARIA y mediante resolución No. 1202 del 10 de abril de 2008, expedida por el Ministerio de la Protección Social se aprobó el cambio de nombre de la entidad pasando a denominarse "CORPORACIÓN HOSPITALARIA JUAN CIUDAD" (En adelante Méderi o la Entidad). Es una persona jurídica, organizada como corporación, está sometida al control y vigilancia del Estado por intermedio de la Superintendencia Nacional de Salud. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Bogotá, tendrá una duración de doscientos (200) años, prorrogables por expresa manifestación de la voluntad de la Asamblea General. No obstante, podrá disolverse o extinguirse por causas legales o en cualquier tiempo por decisión de la Asamblea General.

Méderi es una institución de seguridad social, que tiene como objeto social principal desarrollar actividades de prestación de servicios de salud, encaminada a la investigación, celebración de convenios, docencia, servicios y extensión dirigida a sus asociados y beneficiarios, a la comunidad en general siempre en función del interés social o del bienestar colectivo.

Presta servicios integrales de salud de mediana y alta complejidad en sus dos sedes con un cubrimiento de especialidades y sub especialidades médicas y quirúrgicas, disponibilidad de una estructura y equipamiento definidos según los más altos estándares de la industria, con sistemas de control de calidad que le han valido el reconocimiento de la comunidad médica local e internacional, así como de la autoridad del sector y agencias internacionales.



Desarrolla actividades, tanto de tipo hospitalario como ambulatorio, contando para ello con un significativo número de servicios: hospitalización médica y quirúrgica, unidades de cuidados intensivos e intermedios de adultos y de neonatología, unidades quirúrgicas, recuperación post-operatoria, laboratorio clínico, radiología, tomografía computarizada, resonancia magnética, radioterapia, medicina nuclear, eco-tomografía, hemodiálisis y un conjunto de servicios de procedimientos ambulatorios que abarcan, prácticamente, todas las ramas de la medicina. A ello, se agrega un servicio de urgencia, dotado para atender oportunamente toda clase de complejidades.

Por ser un hospital constituido como corporación sin ánimo de lucro, es contribuyente del impuesto de renta del régimen tributario especial (Artículo 19 del Estatuto Tributario), por lo cual el beneficio neto o excedente, tendrá el carácter de exento cuando se destine directa o indirectamente, en el año siguiente a aquél en el cual se obtuvo, a programas que desarrollen su objeto social y la actividad meritoria de la entidad (Artículo 358 del estatuto tributario).

De acuerdo a la resolución 9061 del 10 de diciembre de 2020 la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, con base en el estudio técnico realizado conforme a lo dispuesto en el artículo 4º de la Resolución No. 000105 del 23 de noviembre de 2020 "Por la cual se establecen los requisitos, causales y procedimiento para otorgar o retirar la calificación como Gran Contribuyente", cumplimos con los requisitos establecidos, y por lo tanto fuimos calificados como Gran Contribuyente para la vigencia 2021-2022.

Efecto COVID en las operaciones – Durante el año 2021 y 2020, la pandemia declarada en 2019 por la Organización Mundial de la Salud (OMS) ocasionada por el coronavirus (COVID-19) y sus efectos de propagación en el país, razón por la cual el Gobierno Nacional ha tomado medidas en ámbitos sanitarios, sociales y económicos para evitar la propagación y contención del virus, que incluyeron restricciones en la movilidad de las personas, restricciones en los viajes, el cierre temporal de negocios y otras limitaciones en la operación hasta el tercer trimestre del año 2021.

Como resultado de la pandemia, la operación de la Corporación fue afectada por el cierre de los procesos tanto ambulatorio como lo programado desde el segundo trimestre del año 2019 hasta el tercer trimestre del 2021, la disminución en la asistencia a los servicios de urgencias en el mismo periodo y en menos proporción la reconversión de un 30 % de la capacidad total instalada para los servicios de hospitalización, los sobrecostos en EPP y en medicamentos, la compra de tecnología para atención en UCI entre otros.

Para realizar los lineamientos dados por los entes de control, la corporación puso en marcha los planes de contingencia que consistieron principalmente en:



- a. Adaptación de la zona COVID ZAFIRO Urgencias en la calle 24 con la construcción de 12 módulos para triage avanzado.
- b. Se aisló todo el departamento de urgencias con capacidad para 63 pacientes, la UCC con capacidad de 9 camas se reconvirtió a UCI y la sala C con capacidad para 7 pacientes se reconvirtió para atención de cuidado intermedio pacientes COVID.
- c. Se realizó la reconversión del ala norte del 4 piso y se amplió el ala sur para lograr una capacidad total de 104 camas.
- d. La UCI del 2 piso ala sur se habilitó para pacientes COVID y permanece actualmente bajo esa disposición.
- e. La UC Intermedio del tercer piso se reconvirtió a UCI con un intervalo de cuatro meses reconvertido y en el mes de diciembre se regresa a UCI hasta la fecha.
- f. Se adecuó la infraestructura física existente, para brindar las condiciones de seguridad y contención requeridas optimizando recursos y tiempo de respuesta en los servicios de urgencias de HUM y HUBU.
- g. Se evaluó la capacidad de los servicios frente a las nuevas condiciones de distanciamiento.

Durante el 2021 con la terminación del segundo pico y el inicio del tercer pico de la pandemia durante los meses de febrero a agosto se realizaron nuevas reconversiones dejando: la UCI SUR con capacidad de 24 camas, UCI coronaria con una capacidad de 9 camas y SALA C con una capacidad de 7 camas convertidas en 5 para UCI plena para un total de 38 camas de UCI plena, además en el servicio de Urgencias que se denominó zona zafiro se destinó la capacidad total de 83 camas a la prestación de la misma patología; para el mes de abril se procedió a convertir la Unidad de Cuidados Intermedios del 3 piso con una capacidad de 21 camas para UCI plena, la UCI HUBU con capacidad de 8 camas y en un tiempo alterno se reconvirtieron 18 camas de observación de Urgencias a 12 camas de UCI plena lo que nos llevó a una disminución de capacidad total de urgencias en 6 camas, el cuarto piso sur y norte con una capacidad de 104 camas se destinó exclusivamente a atención de pacientes COVID; para el mes de Mayo se aumentó la capacidad de UCI en el área de Urgencias en 17 camas adicionales con una disminución de 7 camas en la capacidad total, logrando llegar a una capacidad instalada total de 96 camas de UCI plena para el tercer pico y una disminución en el número total de camas del servicio de Urgencias en 13 camas, esta reconversión afecto en parte nuestro eje financiero.

En resumen, la disminución y reconversión de nuestra capacidad instalada, los lineamientos emitidos por los entes gubernamentales para los servicios de consulta externa con la suspensión de todos los servicios no priorizados en las normas y los servicios de cirugía que también estuvieron enmarcados en las mismas directrices suspendiendo la cirugía programada y electiva afectando en forma negativa el flujo normal de recursos.



2. BASES DE PRESENTACIÓN

2.1. Normas contables aplicadas

Los estados financieros principales han sido preparados de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada, compilada y actualizada por los Decretos 938 del 2021, 1432 de 2020, 2270 de 2019 y anteriores, las cuales se basan Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) vigentes al 31 de diciembre de 2018.

2.2. <u>Aplicación de las normas incorporadas en Colombia a partir del 1 de enero de</u> 2021.

Mediante decreto 938 del 19 de agosto del 2021 se modificó el marco técnico de las Normas de Información Financiera para el Grupo 1 del Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, Decreto 2420 de 2015 y se dictaron otras disposiciones

El decreto 938 rige a partir del segundo año gravable siguiente al de su publicación, esto es, desde el 10 de enero de 2023, fecha a partir de la cual será aplicable a los estados financieros de propósito general de las entidades clasificadas en el grupo 1, a continuación, los principales cambios:

2.2.1. Norma Internacional de Contabilidad NIC 1. Clasificaciones de Pasivos como Corrientes o No Corrientes.

Se modifica el requerimiento para clasificar un pasivo como corriente, al establecer que un pasivo se clasifica como corriente cuando no tiene el derecho al final del periodo sobre el que se informa de aplazar la liquidación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa.

2.2.2. Norma Internacional de Contabilidad NIC 16. Propiedades, Planta y Equipo.

Productos obtenidos antes del uso previsto. Pueden producirse elementos mientras se lleva un elemento de propiedades, planta y equipo al lugar y condiciones necesarias para que pueda operar en la forma prevista por la gerencia (tal como sucede con muestras producidas al comprobar si el activo está funcionando adecuadamente). Una entidad reconocerá los productos procedentes de la venta de esos elementos, y su costo, en el resultado del periodo, de acuerdo con las Normas aplicables. La entidad medirá el costo de esos elementos aplicando los requerimientos de medición de la NIC 2.



Una entidad aplicará estas modificaciones de forma retroactiva, pero solo a los elementos de propiedades, planta y equipo que son llevados al lugar y condiciones necesarias para que puedan operar de la forma prevista por la gerencia a partir del comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros en los que la entidad aplique por primera vez las modificaciones.

La entidad reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas (u otro componente de patrimonio según proceda) al comienzo del primer periodo presentado.

Una entidad aplicará estas modificaciones a periodos anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

2.2.3. Norma Internacional de contabilidad NIC 37. Contratos Onerosos Costo del Cumplimiento de un Contrato.

Se aclara que el costo del cumplimiento de un contrato comprende los costos directamente relacionados con el contrato (los costos de mano de obra directa y material, y la asignación de costos relacionados directamente con el contrato).

Antes de establecer una provisión separada por un contrato oneroso, la entidad reconocerá cualesquiera pérdidas por deterioro del valor que correspondan a los activos utilizados en el cumplimiento del contrato (véase la NIC 36).

El efecto de la aplicación de la enmienda no re expresará la información comparativa. En su lugar, se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas u otro componente del patrimonio, según proceda, en la fecha de aplicación inicial.

Una entidad aplicará estas modificaciones a periodos anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.



2.2.4. Modificaciones a las Normas Internacionales de información Financiera NIIF 9, NIIF 7 Y de Contabilidad NIC 39. Reforma de la Tasa de Interés de Referencia.

Una entidad aplicará estas modificaciones a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

Una entidad aplicará estas modificaciones de forma retroactiva a las relaciones de cobertura que existían al comienzo del periodo sobre el que se informa en el que la entidad aplica por primera vez las modificaciones o que se asignaron posteriormente, y a la ganancia o pérdida reconocida en otro resultado integral que existía al comienzo del periodo sobre el que se informa en el que una entidad aplica por primera vez estas modificaciones.

2.2.5. Modificación a la Norma Internacional de información Financiera NIIF 3. Referencia al Marco Conceptual.

Se realizan modificaciones a las referencias para alinearlas con el marco conceptual emitido por IASB en 2018 e incorporados a la legislación colombiana, en tal sentido los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en una combinación de negocios, en la fecha de transacción, corresponderán con aquellos que cumplan la definición de activos y pasivos descrita en el marco conceptual.

Respecto de las excepciones al principio de reconocimiento para pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 y la CINIIF 21. Se define un activo contingente, y aclarar que la adquiriente en una combinación de negocios no reconocerá un activo contingente en la fecha de adquisición.

2.3. <u>Aplicación de las normas incorporadas en Colombia a partir del 1 de enero de</u> 2020.

2.3.1. Enmienda a la NIIF 16 - Reducciones del Alquiler Relacionadas con el COVID-19.

Mediante el Decreto 1432 de noviembre de 2020, se adoptó esta enmienda que proporciona un alivio práctico a los arrendatarios en la contabilización de los contratos de alquiler que ocurren como consecuencia directa de COVID-19, al introducir un expediente práctico a la NIIF 16. El expediente práctico permite que un arrendatario opte por no evaluar si un contrato de alquiler relacionado con COVID-19 es una modificación de un arrendamiento. Un arrendatario que haga esta elección contabilizará cualquier cambio en los pagos de arrendamiento que resulten de la concesión de alquiler



relacionada con COVID-19 de la misma manera que contabilizaría el cambio aplicando la NIIF 16 si el cambio no fuera una modificación del arrendamiento.

El expediente práctico se aplica solo a las concesiones de alquiler que se producen como consecuencia directa de COVID-19 y solo si se cumplen las siguientes condiciones:

- a. El cambio en los pagos del arrendamiento da como resultado una contraprestación revisada por el arrendamiento que es sustancialmente igual o menor que la contraprestación por el arrendamiento inmediatamente anterior al cambio.
- b. Cualquier reducción en los pagos de arrendamiento afecta solo los pagos originalmente pagaderos antes del 30 de junio de 2021 (una concesión de arrendamiento cumple esta condición si da lugar a pagos de arrendamiento reducidos antes del 30 de junio de 2021 y mayores pagos de arrendamiento que se extienden más allá del 30 de junio de 2021); y
- c. No hay ningún cambio sustancial en otros términos y condiciones del arrendamiento.

En el ejercicio actual, Méderi ha aplicado la modificación a la NIIF 16 (emitida por el IASB en mayo de 2020) antes de su fecha de vigencia.

Impactos en la contabilización de cambios en los pagos por arrendamiento por la aplicación de esta norma no se han generado en los estados financieros debido a que Méderi no ha optado por ningún beneficio o concesiones de alquiler que cumplen las condiciones de la NIIF 16: 46B y no ha re expresado las cifras del período anterior.

2.3.2. Modificaciones al Marco Conceptual de las Normas NIIF.

De acuerdo con el Decreto 2270 de 2019, la Compañía ha adoptado las modificaciones en el año 2020, que incluyen la NIIF 2, NIIF 3, NIIF 6, NIIF 14, NIC 1, NIC 8, NIC 34, NIC 37, NIC 38, CINIIF 12, CINIIF 19, CINIIF 20, CINIIF 22 y SIC-32. Sin embargo, no todas las enmiendas actualizan esos pronunciamientos con respecto a las referencias y citas del Marco para que se refieran al Marco Conceptual revisado. Algunos pronunciamientos solo se actualizan para indicar a qué versión del Marco hacen referencia (el Marco IASC adoptado por el IASB en 2001, el Marco IASB de 2010 o el nuevo Marco revisado de 2018) o para indicar que las definiciones en el Estándar no han sido actualizadas con las nuevas definiciones desarrolladas en el Marco Conceptual revisado.



2.3.3. Enmienda definición de material NIC 1 - Presentación de Estados Financieros.

De acuerdo con el Decreto 2270 de 2019, la compañía ha adoptado las modificaciones a la NIC 1 y la NIC 8 por primera vez en el año en curso. Estas modificaciones facilitan la comprensión de la definición de material en la NIC 1 y no pretenden alterar el concepto subyacente de materialidad en las Normas NIIF. El umbral de la materialidad que influye en los usuarios ha sido cambiado de 'podrían influenciar' a 'razonablemente se espera que puedan influenciar'. Por lo tanto, establece que la entidad en consideración de todos los hechos y circunstancias relevantes no reduce la comprensibilidad de sus estados financieros ocultando información significativa en información sin importancia relativa o agrupando partidas importantes que tienen diferentes naturaleza o funciones. Ningunas de las anteriores modificaciones ha generado cambios en las políticas contables de la Entidad.

2.4. Bases de preparación

Méderi tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre de 2020. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera.

Negocio en marcha – La Administración tiene, al momento de preparar los estados financieros información razonable y cuenta con los recursos adecuados para continuar operando en el futuro previsible. Por lo tanto, continúan adoptando la base contable de empresa en funcionamiento al preparar los estados financieros.

Méderi ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en las notas.

3. POLITICAS CONTABLES

Las políticas contables establecidas y enumeradas en la nota correspondiente a cada rubro, han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros principales, preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, a menos que se indique lo contrario.



3.1. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo que se informa, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Al cierre de diciembre 31 de 2021 y 2020, la TRM de ajuste fue de \$ 3.981,16 y \$ 3.432,50 respectivamente.

3.2. Estado de Flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, es preparado aplicando el método directo y clasificando los flujos en actividades de operación, inversión y financiación.

4. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRITICAS

En la aplicación de las políticas contables, la administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Los estimados y presunciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones subyacentes se revisan regularmente. Las modificaciones a los estimados contables se reconocen en el periodo que se realiza la modificación y en periodos futuros si la modificación afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes

Los juicios esenciales, que involucran los estimados hechos por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la entidad y las presunciones básicas respecto al futuro y otras fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones, al final del periodo sobre el cual se reporta, las cuales pueden implicar un riesgo significativo de ajustes materiales en los importes en libros de los activos y pasivos presentados en los estados financieros de la corporación. se detallan. en la nota correspondiente al rubro que le aplica.



5. NORMAS EMITIDAS POR EL IASB AÚN NO VIGENTES EN COLOMBIA

5.1. Emitidas por el IASB no Incorporadas en Colombia

Las siguientes normas han sido emitidas por el IASB, pero aún no han sido incorporadas por Decreto en Colombia:

Norma de	
Información Financiera	Detalle
NIIF 17 Contratos de Seguro	Establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro dentro del alcance de la Norma.
	Su objetivo es asegurar que una entidad proporcione información relevante que represente fielmente los contratos de seguros. Esta información proporciona una base para que los usuarios de los estados financieros evalúen el efecto que los contratos de seguro tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad.
	Entrada en vigencia a nivel global Enero de 2023
Enmienda NIIF 17 Contratos de Seguro	Esta enmienda se emitió para abordar las preocupaciones y los desafíos de implementación que se identificaron después de la publicación de la NIIF 17. Las modificaciones difieren la fecha de aplicación inicial de la NIIF 17 (que incorpora las modificaciones) a los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.
	De forma simultánea, el IASB emitió una extensión de la exención temporal de la aplicación de la NIIF 9 (enmiendas a la NIIF 4) que extiende la fecha de vencimiento fija de la exención temporal de la aplicación de la NIIF 9 en la NIIF 4 a los periodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.
	La NIIF 17 debe aplicarse retroactivamente a menos que sea impracticable, en cuyo caso se aplica el enfoque retrospectivo modificado o el enfoque del valor razonable.



Norma de Información Financiera	Detalle
	Para los efectos de los requerimientos de transición, la fecha de aplicación inicial es el inicio si el periodo anual sobre el que se informa en el que la entidad aplica por primera vez la Norma, y la fecha de transición es el comienzo del periodo inmediatamente anterior a la fecha de aplicación inicial.
NIIF 9 – Instrumentos Financieros NIIF 7 – Instrumentos Financieros: Información a Revelar	Estas enmiendas modifican los requisitos específicos de contabilidad de coberturas para permitir que la contabilidad de coberturas continúe para las coberturas afectadas durante el periodo de incertidumbre antes de que las partidas cubiertas o los instrumentos de cobertura afectados por las tasas de interés actuales se modifiquen como resultado de las reformas en curso de las tasas de interés de referencia.
NIC 39- Instrumentos Financieros Reconocimiento y medición	Las modificaciones entrarán en vigor globalmente para los periodos anuales que comiencen a partir del 19 de febrero de 2022 y deben aplicarse de forma retroactiva. Se permite la aplicación anticipada.

La Entidad realizará la cuantificación del impacto sobre los estados financieros, una vez sea emitido el Decreto que las incorpore en el Marco Técnico Normativo Colombiano.

6. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, Méderi está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- a. Riesgo de crédito
- b. Riesgo de liquidez
- c. Riesgo de mercado



A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la entidad, una caracterización y cuantificación de éstos, así como una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la entidad.

Marco de Administración del Riesgo

La Junta Directiva de Méderi es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo de la entidad.

Las políticas de administración de riesgo son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la entidad, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo, a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado. La entidad a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

El 15 y 17 de septiembre de 2021, la Superintendencia Nacional de Salud expidió las Circulares Externas Nos. 20211700000004-5 y 20211700000005-5, respectivamente, por medio de las cuales se imparten instrucciones generales a los vigilados relativas al Sistema Integrado de Gestión del Riesgo y a sus subsistemas de administración de riesgos, con el propósito de que las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud identifiquen, evalúen, midan, controlen y monitoreen los riesgos prioritarios a los que están expuestas en el desarrollo de sus operaciones, con el fin de evitar la ocurrencia de eventos que impacten negativamente sus objetivos.

Al respecto, Méderi puso en conocimiento de su junta directiva y de su alta dirección estas exigencias normativas legales y está adaptando su Sistema Integrado de Gestión del Riesgo, incluyendo el Sistema de Gestión del Riesgo Financiero, a los nuevos requerimientos mediante el análisis del impacto de los cambios, la formulación de acciones de mejora, y los recursos requeridos para su implementación, conforme a las condiciones y plazos estipulados por la Superintendencia Nacional de Salud.

Así pues, la entidad, gestiona los riesgos inherentes al financiamiento de las actividades propias de su objeto social, así como aquellos derivados de la colocación de los excedentes de liquidez y operaciones de tesorería.

Dentro de los riesgos evaluados y gestionados se encuentran los riesgos de mercado de capitales, riesgo de crédito y riesgo de liquidez, tal como se presenta a continuación:



6.1. Riesgo de mercado de capitales

6.1.1. Riesgo de tasa de interés.

Los financiamientos de la entidad tienen su origen con bancos comerciales nacionales y la estructura de tasas asociadas a los mismos es de tipo fija y de largo plazo. Por lo tanto, el riesgo de tasa se visualiza en aquellos ciclos futuros de la economía en los cuales se produzcan aumentos de tasas de mercado que hagan que los indicadores ya establecidas se vean desmejorados.

6.1.2. Riesgo de tasa de cambio.

La administración prevé que puede estar sujeta a un riesgo de tipo de cambio por el incremento de precios en la adquisición de algunos insumos y medicamentos suministrados por laboratorios que importan estos elementos, y la compra de maquinaria y equipo médico científico en cuya negociación se determinó el pago fuera liquidado a la TRM del día de la transacción.

6.2. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta Méderi, si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina, principalmente, de las cuentas por cobrar a clientes y los instrumentos de inversión de Méderi.

6.3. Riesgo de Liquidez.

Méderi realiza la gestión de liquidez, acorde con el flujo de capital de trabajo, atendiendo los compromisos con sus proveedores de acuerdo con las fechas de pago establecidas. Esta gestión se apoya en la elaboración de flujos de caja y de presupuesto, los cuales son revisados periódicamente, permitiendo determinar la posición de tesorería requerida para atender las necesidades de recursos.

6.4. Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la entidad al administrar el capital son salvaguardar la capacidad de continuar como negocio en marcha mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital. Para mantener o ajustar la estructura de capital.



La entidad monitorea su capital sobre la base del índice de endeudamiento determinado como la proporción de la deuda con entidades financieras entre el patrimonio. La deuda corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente). El índice de endeudamiento a 31 de diciembre de 2021 y 2020 se ubicó en 7% y 11%, respectivamente.

	2021	2020
Deuda - Préstamos	\$ <u>27.716.176</u>	\$ <u>40.313.336</u>
Patrimonio	\$ <u>400.926.660</u>	\$ <u>360.681.573</u>
Índice de deuda neta y patrimonio	7%	11%

Los objetivos de la entidad al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha, generar beneficios en la atención de servicios de salud a los grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

7. PARTES RELACIONADAS

Corresponde a transacciones comerciales relacionadas con los corporados por servicios prestados y recibidos por los conceptos de salud, asesoría, entre otros y el saldo comprende:

	Venta de	Servicios	Compra de	eservicios
	2021	2020	2021	2020
Compensar (1) Colegio Mayor Nuestra	157.063.370 3.115.845	143.536.529 2.215.184	35.245.944 141.199	31.174.202 183.864
Señora del Rosario ₍₂₎ Orden Hospitalaria San Juan de Dios ₍₃₎	36.881	30.265	849.806	755.177

- (1) La venta corresponde a la prestación de servicios de salud. La compra de servicios corresponde a los pagos realizados por los aportes al sistema de salud (EPS), Caja de Compensación Familiar y por los servicios de laboratorio clínico, patología, banco de sangre, gases arteriales y vacunación.
- (2) La venta corresponde al convenio docente asistencial. La compra a servicios de capacitación e investigación.
- (3) La venta corresponde al convenio docente asistencial. La compra de servicios corresponde a pastoral y central de compras.



Los siguientes son los saldos pendientes al final del periodo sobre el que se informa:

Oversteen men eel men		2021		2020
Cuentas por cobrar Compensar	\$	48.045.954	\$	43.484.326
Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario		1.467.071	·	1.008.314
Orden Hospitalaria San Juan de Dios		22		5.897
	\$	49.513.047	\$	44.498.537
Cuentas por pagar y proveedores Compensar Orden Hospitalaria San Juan de Dios	\$	264.916	\$	14.201.494 177.024
Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario	_	58.000		17.153
	\$_	14.045.354	\$	14.395.671

8. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

8.1. Política

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los activos que representen un valor monetario tanto en efectivo y bancos, depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados más que para propósitos de inversión o similares, para cumplir los compromisos de pago a corto plazo.

Las inversiones reconocidas como efectivo y equivalente de efectivo, deben ser fácilmente convertibles en importes determinados en efectivo y se deben encontrar sujetas a un riesgo poco significativo de cambio en su valor.

Los sobregiros bancarios se consideran normalmente actividades de financiación similares a los préstamos. Sin embargo, si son reembolsables a petición de la otra parte y forman una parte integral de la gestión de efectivo de una entidad, los sobregiros bancarios son componentes del efectivo y equivalentes al efectivo.

El efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo sobre el que se informa como se muestra en el estado principal de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado principal de situación financiera.



8.2. Detalle del saldo

El saldo de efectivo y equivalente al efectivo al final del periodo sobre el que se informa comprende:

	2021	2020
Bancos moneda nacional	\$ 47.802.011	\$ 50.057.387
Caja general	80.991	22.791
Cajas menores	10.760	10.360
Moneda extranjera (1)	1.712	1.478
Fiducias (2)	1.349	791.045
	\$ 47.896.823	\$ 50.883.061

- El saldo está representado por USD 430 en efectivo los cuales fueron ajustados a la TRM de cierre al 31 de diciembre de 2021.
- (2) Durante el año 2021 se cierre el portafolio con la fiduciaria Itau

No existen restricciones legales sobre los saldos del disponible a 31 de diciembre 2021 y 2020.

DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

9.1. Política

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de negociación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o por el mercado.

Las cuentas por cobrar se categorizan al costo. Los deudores clasificados al costo (valor razonable) corresponden a aquellos en los cuales la entidad concede plazos normales para el negocio.

Las ventas de servicios se realizan en condiciones de crédito inferiores a 12 meses y se reconocen a su valor razonable; menos las pérdidas por deterioro del valor. De incluirse intereses implícitos se desagregan y reconoce como ingreso financiero a medida que se devengan los intereses.



9.1.2. Baja en cuenta de los activos financieros

Un activo financiero se da de baja en cuentas únicamente cuando:

- a. Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo.
- b. Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asume una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia.
- c. Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo.
- d. Se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se ha transferido el control del mismo.

Si la entidad retiene substancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir, así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en el resultado

9.2. Políticas de castigos

Méderi castiga un activo financiero cuando hay información que indica que la contraparte se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación y a surtido el proceso de reclamación de acreencias o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas comerciales por cobrar, cuando los saldos vencen a más de tres años, lo que ocurra antes. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento conforme a los procedimientos de recuperación de Méderi, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.



9.3. Juicios y Estimaciones Contables

9.3.1. Deterioro

Méderi reconoce pérdidas crediticias esperadas; para lo cual la metodología seguida para medir las pérdidas esperadas se determinó con el enfoque simplificado de manera que se refleje la probabilidad de incumplimiento, la pérdida del dinero en el tiempo y las condiciones económicas actuales y proyectadas.

El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

Méderi siempre reconoce las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito para las cuentas comerciales por cobrar. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la entidad, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de condiciones en la fecha de presentación, incluido el valor temporal del dinero cuando corresponda.

La duración de las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un activo financiero y que se espera que resulte de los eventos de incumplimiento en un activo financiero que sean posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de reporte.

La duración de las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán del incremento del riesgo crediticio de forma significativa o en caso de no haberse incrementado el riesgo desde su reconocimiento inicial, se mide el ajuste de valor por pérdidas, a un importe igual a las perdidas crediticias esperadas para los próximos 12 meses.

9.3.2. Medición y registro de las pérdidas de crédito esperadas

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la pérdida dada el incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición en el incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dada por defecto se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describe anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte; para los compromisos de



créditos a favor y los contratos de garantía financiera, la exposición incluye el monto establecido en la fecha de reporte, junto con cualquier monto adicional que se espera obtener en el futuro por fecha de incumplimiento determinada en función de la tendencia histórica, la comprensión del futuro específico de Méderi, las necesidades de financiamiento de los deudores y otra información relevante a futuro.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se deben a Méderi de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Para un arrendamiento por cobrar, los flujos de efectivo utilizados para determinar las pérdidas crediticias esperadas son consistentes con los flujos de efectivo utilizados en la medición del arrendamiento por cobrar de acuerdo con la NIIF 16 Arrendamientos.

Para un contrato de garantía financiera, ya que Méderi está obligado a realizar pagos solo en caso de incumplimiento por parte del deudor de acuerdo con los términos del instrumento que está garantizado, la previsión de pérdida esperada es el pago esperado para reembolsar al titular por una pérdida de crédito en la que incurre menos cualquier monto que Méderi espera recibir del tenedor, el deudor o cualquier otra parte.

Si Méderi ha medido las pérdidas para un instrumento financiero en una cantidad igual a las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito en el período del informe anterior, pero determina en la fecha de presentación actual que ya no se cumplen las condiciones para las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito, Méderi mide la provisión de pérdida en una cantidad igual a 12 meses pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito en la fecha de reporte actual.

Méderi reconoce una pérdida o ganancia por deterioro en el resultado de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para pérdidas, excepto para inversiones en instrumentos de deuda que se miden a valor razonable reconocido en otro resultado integral, para los cuales se reconoce la provisión para pérdidas, otro resultado integral y acumulados en la reserva de revaluación de la inversión, y no reduce el valor en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

9.3.3. Aumento significativo del riesgo de crédito

Al evaluar si el riesgo crediticio en un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la entidad compara el riesgo de incumplimiento en el activo financiero en la fecha de reporte con el riesgo de un incumplimiento que ocurra en el activo financiero a la fecha del reconocimiento inicial. Al realizar esta evaluación, la entidad considera información cuantitativa y cualitativa que es razonable y soportable,



incluida la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo ni esfuerzo. La información considerada a futuro incluye las perspectivas futuras del sector en el que operan los deudores, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos pertinentes y otras organizaciones similares, así como la consideración de varias fuentes externas de información real y previsión económica relacionada con las operaciones principales de la entidad.

En particular, la siguiente información se tiene en cuenta al evaluar si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

Un deterioro significativo real o esperado en la calificación crediticia externa (si está disponible) o interna del activo financiero;

deterioro significativo en los indicadores de riesgo de crédito del mercado externo para un activo financiero en particular, por ejemplo, un aumento significativo en el margen de crédito o el tiempo o la medida en que el valor razonable de un activo financiero ha sido menor que su costo amortizado:

- a. cambios adversos existentes o previstos en las condiciones comerciales, financieras o económicas que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir con sus obligaciones de deuda.
- b. un deterioro significativo real o esperado en los resultados operativos del deudor.
- c. incrementos significativos en el riesgo de crédito en otros instrumentos financieros del mismo deudor.
- d. un cambio adverso significativo real o esperado en el entorno regulatorio, económico o tecnológico del deudor que resulte en una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir con sus obligaciones de deuda.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la entidad presume que el riesgo crediticio en un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen un vencimiento de más de 180 días, en el deudor principal y que constituye el 61% del total del activo financiero, para los otros deudores el riesgo crediticio aumenta cuando los pagos contractuales tienen un vencimiento de más de 90 días, a menos que la entidad tenga información razonable y confiable que demuestre lo contrario.



A pesar de lo anterior, la entidad asume que el riesgo crediticio en un activo financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo en la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo si i) el instrumento financiero tiene un bajo riesgo de incumplimiento, ii) el prestatario tiene una gran capacidad para cumplir con sus obligaciones contractuales de flujo de efectivo en el corto plazo y iii) cambios adversos en los resultados económicos y las condiciones comerciales a más largo plazo pueden, pero no necesariamente, reducir la capacidad del prestatario para cumplir con sus obligaciones contractuales de flujo de efectivo. La entidad considera que un activo financiero tiene un riesgo crediticio bajo cuando tiene una calificación crediticia interna o externa de "grado de inversión" según la definición entendida globalmente.

La entidad monitorea regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si se ha presentado un aumento significativo en el riesgo de crédito y los revisa según corresponda para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo de crédito antes de que el monto se haya vencido.

Como complemento al modelo de deterioro de perdida esperada y con el fin de reflejar de forma razonable el riesgo específico del sector salud por las condiciones específicas en la relación EPS-IPS, para el año 2021 se efectuaron dos ajustes importantes:

El primero obedece a un ajuste estadístico que se realizó a la variable PI (% Probabilidad de incumplimiento), se efectuaron los cálculos de la desviación muestral, desviación poblacional, Media armónica y Media Acotada, con el fin de normalizar los cálculos de la variable PI haciéndolos más constantes, extrayendo los datos extremos del comportamiento histórico.

Lo anterior da como resultado un PI mucho más ajustado y con un cálculo más técnico de la variable.

PI Promedio Aritmético	39%	39%	80%	81%
	IPS	EPS	NUEVA	OTROS
Desviación muestral	8%	8%	9%	9%
Desviación Poblacional	8%	7%	9%	9%
Media Armónica	38%	38%	78%	80%
Media Acotada	39%	39%	81%	81%
Normalización	3%	3%	2%	2%
PI Normalizado	31%	33%	74%	74%



El segundo ajuste tiene que ver con la adición de una variable que analiza el riesgo de crédito de cada segmento del modelo, se adiciona un factor de riesgo, que resulta del análisis de la ficha de cupo de riesgo de crédito, implementada dentro del análisis y la gestión de cobro de cartera.

La ficha de análisis de cupo de riesgo de crédito está compuesta por el análisis de las siguientes variables, a las cuales se les asigna un puntaje de calificación:

VARIABLES DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO
Promedio histórico de pagos sobre la radicación Proporción de cartera pendiente de pago mayor	5%
a 120 días	5%
Nivel de endeudamiento último año	20%
Razón corriente último año	20%
Cumplimientos indicadores de permanencia Supersalud	20%
Predictor de Quiebra Z-Score	30%
	100%

Las variables 1 y 2 son internas y obedecen al comportamiento del hábito de pago de la entidad, las variables 3 a la 6 son externas, las variables 3 y 4 corresponden a indicadores que se calculan de los estados financieros de cada entidad al cierre de un periodo determinado, así como también al cumplimiento de indicadores de permanencia publicados por la Superintendencia de Salud.

Las variables anteriores se aplican a cada entidad, de acuerdo al segmento determinado en el modelo y la diferencia entre el resultado de la calificación y el 100%, se establece como un porcentaje de riesgo que se aplica al saldo total de la cartera en un periodo determinado.

Teniendo en cuenta los 5 segmentos determinados en el modelo de deterioro, el factor de riesgo se calcula de la siguiente manera:



OFOMENITO	DETERMINACIÓN EACTOR DE DIECO
SEGMENTO	DETERMINACIÓN FACTOR DE RIEGO
Principal EPS	% factor de riesgo que resulte del análisis de cupo de riesgo de crédito en un periodo determinado, aplicado a la cartera vencida
Otras EPS y EPSS	Se analiza individualmente cada asegurador con un saldo de cartera superior al 1% del total de la cartera que compone el segmento, hallando el % de factor de riego en un periodo determinado, aplicado a la cartera vencida.
IPS	Se analiza individualmente cada IPS con un saldo de cartera superior al 2% del total de la cartera que compone éste segmento, hallando el % de factor de riego en un periodo determinado, aplicado a la cartera vencida.
EPS en seguimiento especial, intervención, proceso jurídico o liquidación	La cartera de este segmento esta provisionada al 100% no se les efectúa análisis de riesgo de crédito.
Otros	Este segmento lo componen principalmente la Adres y los entes territoriales y que los servicios prestados, son originados por urgencias espontáneas y no por procesos previos de contratación, no es posible correr una ficha de riesgo de crédito a este tipo de entidades, ya que no hay posibilidades de controlar cupos de riesgo en la atención a pacientes con cargos a éstas entidades y se genera una obligación legal en la atención a éstos pacientes.

Teniendo las tres variables calculadas en el modelo, se corre el cálculo del deterioro y se determina si la provisión registrada en la contabilidad es suficiente para atender las contingencias que se puedan presentar a la cartera.

9.3.4. Definición de crédito en mora

La entidad considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que las cuentas por cobrar que cumplen con cualquiera de los siguientes criterios generalmente no son recuperables.



- a. cuando exista un incumplimiento de los convenios financieros por parte de la contraparte; o
- b. la información desarrollada internamente u obtenida de fuentes externas indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluido la entidad, en su totalidad (sin tener en cuenta ninguna garantía).

9.3.5. Activos financieros deteriorado

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados. La evidencia incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

- a. dificultad financiera significativa del emisor o del prestatario.
- b. un incumplimiento de contrato, como un incumplimiento o un evento vencido.
- c. el prestamista (s) del prestatario, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del prestatario, habiendo otorgado al prestatario una (s) concesión (es) que el prestamista (s) no consideraría de otra manera.
- d. es probable que el prestatario entre en quiebra u otra reorganización financiera; o
- e. la desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

9.4. Detalle del saldo

El saldo de los deudores y otras cuentas por cobrar al final del periodo sobre el que se informa comprende:

	2021	2020
Facturación radicada		
Entidades promotoras de salud -POS	\$ 145.031.468	\$ 146.254.533
Entidades del Régimen Subsidiado	10.904.079	7.575.597
Instituciones prestadores de servicios de salud	2.325.846	2.023.696
Secretarías de salud y convenios docentes	2.806.138	2.864.349
Fondo de solidaridad y garantía	1.661.609	1.758.090
Compañías de seguros SOAT	369.057	433.699
Otros deudores de servicios de salud	2.028.344	1.448.792
Administradoras de riesgos laborales (ARL)	177.544	357.494
Empresas de medicina prepagada	331.220	98.357
	165.635.305	162.814.607
Menos Recaudos por aplicar	(24.216.746)	(22.456.503)
	\$ 141.418.559	\$ 140.358.104



Facturación pendiente por radicar Entidades promotoras de salud -POS Ingresos por facturar Entidades del Régimen Subsidiado	\$	37.780.446 9.260.190 3.317.392	\$	37.131.088 9.936.470 2.146.834
Instituciones prestadores de servicios de salud		666.106		185.184
Secretarías de salud y convenios docentes Fondo de solidaridad y garantía Administradoras de riesgos laborales (ARL) compañías de seguros SOAT Otros deudores se servicios de salud Empresas de medicina prepagada		72.483 121.379 268.015 256.130 30.742 216.028 51.988.911		61.795 263.084 45.933 166.842 33.939 160.731 50.131.900
Varios Anticipos		2.232.505 311.045 2.543.550		2.144.682 182.902 2.327.584
Subtotal de cartera Menos Deterioro (1)	\$	195.951.020 (61.925.434) 134.025.586	\$	192.817.588 (52.839.867) 139.977.721
	Ψ,	104.020.000	Ψ	100.011.121

Méderi castiga una cuenta por cobrar comercial cuando hay información que indica que el deudor se encuentra en graves dificultades financieras y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor haya sido colocado en liquidación o haya entrado en un proceso de quiebra, o cuando los créditos comerciales estén vencidos por dos años, lo que ocurra primero. Ninguna de las cuentas por cobrar comerciales que se hayan dado de baja está sujeta a actividades de cumplimiento.

(1) El movimiento del deterioro de cartera es el siguiente:

	2021	2020
Deterioro		
Saldo al inicio del año	\$ 49.674.563 \$	40.964.371
Más - Deterioro del año	7.756.153	8.745.027
Menos - Castigos efectuados	(6.739)	(34.835)
Menos - Vr. Recuperación	(450)	-
Saldo al final del año	57.423.527	49.674.563



Glosa			
Saldo al inicio del año	\$ 3.165.304	\$	2.791.041
Más - Deterioro del año	5.704.880		5.115.841
Menos - Castigos efectuados	(4.368.277)		(4.741.578)
Menos - Vr. Recuperación	-		-
Saldo al final del año	\$ 4.501.907	\$	3.165.304
Total			
Saldo al inicio del año	\$ 52.839.867	\$	43.755.411
Más - Deterioro del año	13.461.033	·	13.860.868
Menos - Castigos efectuados	(4.375.016)		(4.776.412)
Menos - Vr. Recuperación	(450)		-
Saldo al final del año	\$ 61.925.434	\$	52.839.867

10. INVENTARIOS

10.1. Política

Se reconocerán como inventarios los activos poseídos para ser usados en el curso normal de las operaciones, los activos en proceso de producción con vistas a ser usados y los activos en forma de medicamentos, materiales, elementos y suministros que se consumirán en el proceso de producción o prestación de servicios.

Los inventarios son medidos al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El costo de los inventarios (Medicamentos, materiales, elementos y demás suministros) se basa en el método del promedio ponderado, e incluye los desembolsos en la adquisición de inventarios, costos de producción o conversión, aranceles de importación, otros impuestos no recuperables, el transporte, la manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición y necesarios para dejarlos en condiciones de uso o venta. En el caso de los inventarios producidos y de los productos en proceso, los costos incluyen una parte de los costos generales de producción con base en la capacidad operativa normal.

Los descuentos comerciales no condicionados, bonificaciones, notas crédito, rebajas y otras partidas similares se deducen para determinar el costo de adquisición, los descuentos condicionados se deducen de los costos en función de la probabilidad de aplicación.



En aquellos casos en que no sea posible la estimación de descuentos financieros, bonificaciones y demás, que sean otorgados posteriormente a la adquisición, mediante nota crédito o por negociación de pagos, se reconocerá en el resultado como un menor valor del costo de ventas.

Los elementos que hagan parte del inventario y sobre los cuales se determine que se encuentren averiados o vencidos, implicarán el retiro de estos y se reconocerá el deterioro en el resultado como gasto del periodo; y a su destrucción se cancelarán contra el deterioro.

10.2. Juicios y Estimaciones Contable

El valor neto realizable es el valor de venta estimado durante el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y los costos estimados de vender.

Para determinar si el ajuste del inventario a su valor neto realizable (VNR) es material, la administración determino para este rubro una materialidad del 3% del valor del inventario, por lo tanto, si el valor determinado como ajuste al valor neto realizable no supera este porcentaje, dicho ajuste no se realiza.

10.3. Detalle del saldo

El saldo de inventarios al final del periodo sobre el que se informa comprende:

		2021		2020
Medicamentos	\$	7.420.906	\$	5.975.788
Material médico - quirúrgico		3.004.724		3.297.601
Materiales, repuestos y accesorios		532.775		453.356
		10.958.405		9.726.745
Menos Deterioro (2)		(29.046)		(1.475)
	\$	10.929.359	\$	9.725.270
Movimiento del deterioro				
Oalda aliminia dallaga	ф	2021	Φ	2020
Saldo al inicio del año	\$	1.475	-	139.183
Más - Aumento por cargos a resultado		827.335		158.767
Menos - Castigos efectuados		(799.764)	_	(296.475)
Saldo al final del año	\$_	29.046	_ \$	1.475



Mensualmente se determina el valor neto realizable (VNR) sobre los inventarios de insumos y medicamentos y se analiza el impacto de su ajuste. Para el 2021 y 2020 la administración consideró inmaterial el valor determinado como valor neto realizable al no superar el 3% del valor total del inventario, por lo tanto, no se realizó ajuste.

11. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

11.1. <u>Política</u>

Méderi reconoce bajo otros activos los gastos pagados por anticipado por el costo de la transacción más los desembolsos directamente atribuibles y evalúa, en cada fecha sobre la que se informa, si existe algún indicio de la perdida de los derechos adquiridos.

11.2. Juicios y Estimaciones Contable

Los gastos pagados por anticipado se amortizan considerando el periodo durante el cual se reciben los servicios.

11.3. Detalle del saldo

El saldo de otros activos no financieros al final del periodo sobre el que se informa comprende:

	_	Seguros	Gastos pagados por anticipado	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$	506.692	\$ 103.297	\$ 609.989
Más - Adiciones		1.240.936	1.079.748	2.320.684
Menos - Amortizaciones		(1.171.376)	(855.959)	(2.027.335)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ _	576.252	\$ 327.086	\$ 903.338



12. PROPIEDAD Y EQUIPO NETO

12. 1. Política

12.1.1. Reconocimiento y medición

Los elementos de planta y equipo son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas. El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Los activos construidos por Méderi para fines de administración, producción o suministro, son registradas al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida.

El costo incluye los materiales, los honorarios profesionales, la mano de obra directa; cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto; los costos de desmantelar, remover y de restaurar el lugar donde estén ubicados, y, en el caso de aquellos activos calificados, los costos por préstamos capitalizados para los cuales la fecha de inicio es el 1 de mayo de 2018. Dichas propiedades se clasifican en las categorías apropiadas de propiedad y equipo al momento de su terminación y cuando están listas para su uso destinado. La depreciación de estos activos, igual que en el caso de los otros activos de propiedades, se inicia cuando los activos están listos para su uso.

Los terrenos y edificios mantenidos para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, o para fines administrativos, son presentados en el estado de situación financiera a sus montos revaluados, calculando el valor razonable a la fecha de la revaluación, menos las subsiguientes depreciaciones o pérdidas por deterioro acumuladas. Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el importe en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables a la fecha al final del periodo sobre el cual se informa. Cualquier aumento en la revaluación de dichos terrenos y edificios se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita al resultado en la medida en que se carga la disminución previa.

Una disminución del importe en libros de la revaluación de dichos terrenos y edificios es registrada en el resultado en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación de propiedades relacionado con una revaluación anterior de dicho activo.



La depreciación de los edificios revaluados se carga a resultados. En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las ganancias acumuladas.

Los terrenos en propiedad no se depreciados, los enseres y equipos se expresan al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro reconocida. la venta de un elemento de propiedades y equipo se reconocen netas en el resultado.

El software adquirido que es esencial para la funcionalidad del equipo respectivo se capitaliza como parte de ese equipo.

Cuando partes significativas de un elemento de las propiedades y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como elementos separados (componentes importantes)

12.1.2. Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un elemento de las propiedades y equipos se capitaliza, si es probable que se reciban los beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de las propiedades, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

12.1.3. Costos por prestamos

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción, mejora, ampliación o producción de activos cualificados, los cuales constituyen activos que requieren de un periodo de tiempo substancial para su uso o venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta. El ingreso percibido por la inversión temporal en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos cualificados es deducido de los costos por préstamos para su capitalización. Todos los otros costos por préstamos para la adquisición de activos que no cumplen las características para ser considerados cualificados, son reconocidos en ganancias o pérdidas durante el periodo en que se incurren.

12.1.4. Baja de activos

Se dará de baja una partida de propiedad y equipo al momento de su disposición o cuando ya no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo. La ganancia o pérdida que surja del retiro o desincorporación de un activo de propiedad, planta y equipo es calculada como la diferencia entre las ganancias por ventas y el importe en libros del activo, y reconocida en ganancias o pérdidas.



12.2. Juicios y Estimaciones Contable

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del activo, el cargo es reconocido en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de las propiedades, planta y equipo. La estimación de la vida útil se realizará de acuerdo con la utilización de los activos mobiliarios y a lo que se espera sea su expectativa de duración.

Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero son depreciados por el plazo de su vida útil estimada igual a los activos poseídos. Sin embargo, cuando no existe una seguridad razonable de que se obtendrá la propiedad al final del periodo de arrendamiento, los activos son depreciados sobre el término más corto entre su plazo de arrendamiento y su vida útil.

12.2.1. Vida útil de propiedad, planta y equipo

Como se describe en el punto 3.7.3 Méderi revisa la vida útil estimada y el método de depreciación al final de cada periodo, reconociendo el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada sobre una base prospectiva.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Edificios De 40 a 100 años o definida por expertos Maquinaria y equipo De 1 a 30 años o definida por expertos De 1 a 30 años o definida por expertos De 1 a 30 años o definida por expertos Equipo de oficina 10 años

Equipo de oficina 10 años Equipo de cómputo y comunicaciones 3 años Equipo de hotelería 5 años Vehículos 5 años

Los métodos de depreciación y vidas útiles son revisados al final de cada período sobre el que se informa, de presentarse cambios que difieran de las estimaciones previas, los cambios se contabilizaran como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la Norma (NIC 8 - Cambios en las políticas contables, estimaciones contables y errores), siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.



12.3. Detalle del saldo

El saldo de propiedad y equipos, neto al final del periodo sobre el que se informa comprende:

	2021	2020
Construcciones y edificaciones	\$ 163.779.877	\$ 152.537.654
Terrenos	113.420.105	107.736.431
Dotación para servicios	65.670.673	44.361.187
Equipo de computación y comunicación	14.092.262	12.162.684
Equipo de oficina	2.814.799	2.501.625
Construcciones en curso, y equipo en montaje	5.854.034	4.232.270
Flota y equipo de transporte	153.942	153.942
Planta y equipo en transito	697.846	436.298
	366.483.538	324.122.091
Menos - Depreciaciones	(50.053.203)	(39.834.210)
	\$ 316.430.335	\$ 284.287.881

Mediciones del valor razonable - Los terrenos y edificios en propiedad de Méderi están presentados en sus importes revaluados. La medición del valor razonable al 31 de diciembre de 2021 y 2020 fue realizado por la Organización Ingenieros y planificadores inmobiliarios 5G S.A.S y por Levin de Colombia S.A.S, respectivamente valuadores independientes no relacionados con Méderi.

	Terrenos	Const. y edificaciones	Const. en curso	Equipo de Oficina	Dotación para servicios	Equipo de Cómputo y Comunic	Flota y equipo de transpo rte	PPE en transito	Total
Saldo al 1 de enero de 2020	\$ 105.464.884	131.285.832	1.566.064	644.758	18.587.046	4.527.044	-	397.622	262.473.250
<u>Más</u> - Adiciones - Mejoras	-	-	6.730.640	729.344	10.722.885	2.651.568	153.942	38.676	21.027.055
Menos - Ventas - Retiros	-	-	-	(22.675)	(288.663)	(261.568)	(30.122)	-	(603.028)
<u>Traslados</u>	-	4.064.433	(4.064.433)	8	28	3	-	-	39
Más - Revaluación	2.271.547	7.512.387	-	-	-	-	-	-	9.783.934
Menos - Depreciación	-	(2.674.533)	-	(154.891)	(3.964.471)	(1.629.596)	30.122	-	(8.393.369)
Saldo al 31 de dic de 2020	\$ 107.736.431	140.188.119	4.232.271	1.196.544	25.056.825	5.287.451	153.942	436.298	284.287.881
<u>Más</u> - Adiciones - Mejoras	-	7.606.721	1.621.762	342.893	22.213.168	1.960.394	-	261.549	34.006.486
Menos - Ventas - Retiros	-	-	-	(29.720)	(903.681)	(30.816)	-	-	(964.217)
<u>Traslados</u>	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Más - Revaluación	5.683.674	3.635.502	-	-	-	-	-	-	9.319.176
Menos - Depreciación	-	(3.035.057)	-	(193.959)	(4.623.838)	(2.335.350)	(30.788)	-	(10.218.993)
Saldo al 31 de dic de 2021	\$ 113.420.105	148.395.285	5.854.033	1.315.758	41.742.474	4.881.679	123.154	697.846	316.430.335



13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

13.1. Política

13.1.1. Reconocimiento y medición

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas o plusvalía o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos. Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo incluyendo los costos de la transacción. Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son medidas a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de las propiedades de inversión se incluyen en resultados en el periodo en que se originan.

13.1.2. Baja de activos

Una propiedad de inversión se da de baja al momento de su disposición o cuando la propiedad de inversión es retirada permanentemente de uso y no se espera recibir beneficios económicos futuros de esa disposición. Cualquier ganancia o pérdida por la venta de la propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre los ingresos por venta netos y el importe en libros del activo) se reconoce en resultados del periodo en el cual se dio de baja la propiedad. Cuando se vende una propiedad de inversión que se clasificó anteriormente como propiedad y equipo, cualquier monto incluido en la reserva de revaluación se transfiere a las ganancias acumuladas.

Corresponde al terreno de la bodega denominada el triángulo, en este predio se presta el servicio de parqueadero al público según contrato de cuentas en participación CP001-2010.

13.2. Detalle del saldo

El saldo de propiedades de inversión al final del periodo sobre el que se informa comprende:

	2021	2020
Saldo al inicio del año <u>Más</u> - Revaluación	\$ 12.394.238 \$ (145.426)	11.733.212 661.026
	\$ 12.248.812	12.394.238



La medición de valor razonable de la propiedad de inversión al 31 de diciembre de 2021 fue realizada por la Organización Ingenieros y planificadores inmobiliarios 5G S.A.S y 31 de diciembre de 2020 fue realizada por la Organización Levin de Colombia S.A.S, valuadores independientes no relacionados con la entidad. Miembros de la Lonja Profesional de Evaluadores, y tienen calificaciones apropiadas y experiencia reciente en la medición del valor razonable de propiedades en lugares relevantes.

Al estimar el valor razonable de las propiedades, se tomó el mejor y el de mayor uso en sus condiciones actuales. El valor razonable de los terrenos en propiedad de inversión fue determinado con base en el método de comparación o mercado que busca establecer el valor del bien, a partir del estudio de ofertas o transacciones recientes, de bienes semejantes y comparables al del objeto del avalúo.

14. ACTIVOS INTANGIBLES

14.1. Política

14.1.1. Reconocimiento y medición.

Se reconocerán como activos intangibles, los bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales se tiene el control, se espera obtener beneficios económicos futuros y se puede realizar mediciones fiables.

Un activo intangible es identificable cuando es susceptible de separarse, en consecuencia, venderse, transferirse, entregarse en explotación, arrendarse o intercambiarse, ya sea individualmente, o junto con otros activos identificables o pasivos con los que guarde relación. Un activo intangible también es identificable cuando surge de derechos contractuales o de otros derechos legales. Méderi controla un activo intangible cuando puede obtener los beneficios económicos futuros de los recursos derivados del mismo y puede restringir el acceso de terceras personas a tales beneficios.

14.1.2. Activos intangibles adquiridos de forma separada

Los activos intangibles con vida útil definida adquiridos de forma separada son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada.



14.1.3. Activos intangibles generados internamente (desembolsos de investigación y desarrollo)

Los desembolsos originados por las actividades de investigación, emprendidas con la finalidad de obtener nuevos conocimientos científicos o tecnológicos, se reconocen como un gasto en el periodo en el cual se incurren.

Las actividades de desarrollo que involucran un plan o diseño para la producción de nuevos productos, servicios y procesos, sustancialmente mejorados. El desembolso en etapa de desarrollo se capitaliza solo si los costos en desarrollo pueden estimarse con fiabilidad

Un activo intangible generado internamente como consecuencia de actividades de desarrollo (o de la fase de desarrollo de un proyecto interno) es reconocido si, y sólo si, se cumplen las condiciones indicadas a continuación:

- a. Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta.
- b. Su intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.
- c. Su capacidad para utilizar o vender el activo intangible.
- d. La forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- e. La disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- f. Su capacidad para medir, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

El monto inicialmente reconocido para un activo intangible generado internamente será la suma de los desembolsos incurridos desde el momento en que el elemento cumple las condiciones para su reconocimiento, establecidas anteriormente. El cual incluye el costo de los materiales, mano de obra, los gastos generales directamente atribuibles a la preparación del activo para su uso previsto, y los costos por préstamos en activos calificados.

Cuando no se puede reconocer un activo intangible generado internamente, los desembolsos por desarrollo son cargados en ganancias o pérdidas en el periodo en que se incurren.



Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible generado internamente se contabilizará por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que son adquiridos de forma separada.

14.1.4. Baja de activos intangibles

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en ganancias o pérdidas al momento en que el activo es dado de baja.

14.2. Juicios y Estimaciones Contable

14.2.1. Amortización

La amortización iniciará cuando el activo esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista. El cargo por amortización de un periodo se reconocerá en el resultado con base en el método de línea recta; durante la vida útil estimada, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso, puesto que esta refleja con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

La vida útil de un activo intangible dependerá del periodo durante el cual se espere recibir los beneficios económicos asociados al mismo. Esta se determinará en función del tiempo en el que Méderi espere utilizar el activo o del número de unidades de producción o similares que obtendría del mismo. Si no es posible hacer una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, se considerará que este tiene vida útil indefinida y no será objeto de amortización.

La vida útil estimada y su amortización son revisadas al final de cada período sobre el que se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.



14.2.2. Vida útil de activos intangibles

Como se describe en el punto 3.9.2, Méderi revisa la vida útil estimada y método de amortización al final de cada periodo, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado, registrado sobre una base prospectiva.

La vida útil estimada para los períodos en curso y los comparativos son los siguientes:

Licencias de uso Según acuerdo contractual (mayores a 1 año)

Software (aplicativos) 5 años

La vida útil de los activos intangibles estará dada por el menor periodo entre el tiempo en que se obtendrían los beneficios económicos esperados y el plazo establecido conforme a los términos contractuales, siempre y cuando el activo intangible se encuentre asociado a un derecho contractual o legal.

Los activos intangibles adquiridos a un periodo igual o inferior a un año se reconocerán directamente en el resultado.

La amortización de un activo intangible cesará cuando se produzca la baja en cuentas o cuando el valor residual del activo supere el valor en libros del mismo. La amortización no cesará cuando el activo esté sin utilizar.

14.2.3. Deterioro del valor de los activos intangibles

Al final de cada periodo sobre el cual se informa, Méderi evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, Méderi calcula el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida posteriormente, el importe en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo correspondiente se registra al monto revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación



14.3. Detalle del saldo

El saldo de activos intangibles al final del periodo sobre el que se informa comprende:

		Software	
	Licencias	en desarrollo	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 349.711	\$ 663.015	\$ 1.012.726
Más - Adiciones Menos - Amortizaciones Menos - Reclasificaciones	93.534 (225.764) -	1.284.149 (343.593) -	1.377.683 (569.357)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 217.481	\$ 1.603.571	\$ 1.821.052
Más - Adiciones Menos - Amortizaciones Menos - Reclasificaciones	(104.134) 46.975	303.192 (568.129) (46.975)	303.192 (672.263)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 160.322	\$ 1.291.659	\$ 1.451.981

En el año 2021 se realizó la actualización de software Resonador 1.5t, Modelo: Magnetom Essenza Dot – Options, con Siemens Healthcare SAS, según contrato SM36-2020

En el año 2020 se activan los módulos de Armado de cuentas, Historia clínica integrada y Moneda extrajera.

15. OBLIGACIONES FINANCIERAS

15.1. Política

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero, las obligaciones financieras que reconoce Méderi son contratos y/o documentos de deuda que representan flujos de efectivo contractuales, que se liquidan en plazos determinados, y generan costos financieros inherentes a las tasas de financiación explicitas en los documentos o contratos, o implícitas de acuerdo con las condiciones de mercado. Las obligaciones financieras que incorporan precios de transacción y se pueden medir con fiabilidad, se reconocen al valor razonable, sin considerar los costos de transacción



inherentes a la operación. Los precios de referencia cumplen con la condición de objetividad, verificabilidad y pertinencia. Las variaciones de estas obligaciones se tratan en los resultados como cambios de valor razonable.

Los gastos generados por la financiación se reconocen en resultados del período.

15.2. Detalle del saldo

El saldo de las obligaciones financieras al final del periodo sobre el que se informa comprende:

	2021		2020
Banco Itaú (1) \$	17.385	\$	26.627.536
Banco BBVA (1)	19.103.258		833.844
Banco Santander	7.795.317		11.651.722
Banco Davivienda	800.217		1.200.234
\$	27.716.177	\$ _	40.313.336
	8.522.256		14.498.990
Porción corriente	19.193.921		25.814.346
Porción a largo plazo \$	27.716.177	\$ _	40.313.336

⁽¹⁾ En el mes de enero de 2021 el banco BBVA realiza la novación de la deuda que se había contraído con el banco ITAU, mejorando condiciones financieras.

Las obligaciones financieras para el año 2021 son las siguientes:

	Capital	Intereses	Total Porción Corriente	Total Largo Plazo	Total Deuda
Banco itaú(1)	17.385	-	17.385	-	17.385
Banco bbva	3.265.113	341.932	3.607.045	15.496.213	19.103.258
Banco Santander	4.460.750	36.859	4.497.609	3.297.708	7.795.317
Banco Davivienda	400.000	217	400.217	400.000	800.217
	\$ 8.143.248	379.008	\$ 8.522.256	\$ 19.193.921	\$ 27.716.177

El saldo por pagar a 31 de diciembre de 2021 corresponde a la tarjeta de crédito itaú 5067 .



Las obligaciones financieras para el año 2020 eran las siguientes:

-	Capital	Intereses	Total Porción corriente	Total Largo plazo	Total Deuda
Banco Itaú (1)	9.095.160	276.642	9.371.802	17.255.733	26.627.536
Banco BBVA	833.333	511	833.844	-	833.844
Banco Santander	3.855.375	37.735	3.893.110	7.758.613	11.651.723
Banco Davivienda	400.000	234	400.234	800.000	1.200.234
	\$ <u>14.183.868</u>	\$ <u>315.122</u>	\$ <u>14.498.990</u>	\$ <u>25.814.346</u>	<u>\$40.313.336</u>

Incluye saldo por pagar a 31 de diciembre de 2020 de la tarjeta de crédito itaú 3851 por valor de \$ 12.081

Los términos y vencimientos del capital de los préstamos son los siguientes:

Entidad bancaria	Año inicio operación	Tasa de interés	Año vencimiento	2021	2020
Banco Itaú	2015	8,94% E.A.	2023	-	\$ 7.659.137
Banco Itaú	2018	8,828% E.A.	2023	-	18.679.676
Banco BBVA	2016	DTF + 1,20 T.A.	2021	-	833.333
Banco BBVA	2021	IBR TV + 1,7%	2026	18.761.325	-
Banco Santander	2018	DTF + 1,5 E.A.	2023	3.520.833	6.770.987
Banco Santander	2020	IBR TV + 1,5%	2025	4.237.625	4.843.000
Banco Davivienda	2018	DTF + 2 E.A	2023	800.000	1.200.000
Intereses				379.008	315.122
			\$	27.698.791	\$ 40.301.255

16. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

16.1. Política

Las compras de bienes y servicios se realizan en condiciones de crédito inferiores a 12 meses y se miden a su precio de transacción. Los pasivos financieros son clasificados 'al valor razonable con cambios en los resultados' u 'otros pasivos financieros'

Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden al costo de la transacción.



16.1.1. Arrendamientos

16.1.1.1. Como arrendador

Méderi tiene contratos de arrendamiento como arrendador respecto a la cesión de algunos espacios para que terceros desarrollen actividades conexas a la prestación del servicio de salud y para la instalación de equipos para prestación de servicios de particulares.

Los arrendamientos en los que Méderi funge como arrendador son clasificados como arrendamientos financieros o arrendamientos operativos. Cuando los términos del contrato transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario, el contrato se clasifica como un arrendamiento financiero. Todos los demás contratos se clasifican como contratos operativos

El ingreso por rentas proveniente de arrendamientos operativos se reconoce bajo línea recta a través del plazo del arrendamiento relevante

16.1.1.2. Como arrendatario

Méderi evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento en su origen y de contenerlo reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor (como tabletas electrónicas, computadoras personales y objetos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos). Para estos arrendamientos, Méderi reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón del tiempo en que los beneficios económicos proveniente del consumo de los activos arrendados.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, se utiliza tasas incrementales.

El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en el estado de situación financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.



Méderi revalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

- a. El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.
- b. Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento (a menos que el cambio en los pagos de renta se deba a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).
- c. Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

Méderi no realizó ninguno de los ajustes mencionados en el periodo actual.

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La valuación subsecuente es el costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que Méderi planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados como un concepto separado en el estado de posición financiera.



16.2. Detalle del saldo

El saldo de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al final del periodo sobre el que se informa comprende:

	2021	2020
Proveedores (1)	\$ 30.088.383	\$ 34.690.149
Acreedores (2)	37.150.288	39.595.557
Arrendamientos financieros (3)	1.235.631	2.157.438
	\$ 68.474.302	\$ 76.443.144
Porción corriente	68.116.631	75.459.977
Porción no corriente	357.671	983.167
	\$ 68.474.302	\$ 76.443.144

- Corresponde principalmente a la compra de insumos y medicamentos requeridos para la prestación de servicios de salud, los cuales son entregados y posteriormente facturados. Méderi cuenta con políticas de gestión de riesgos financieros para garantizar que todas las cuentas por pagar se paguen dentro de los términos de crédito previamente acordados.
- (2) Corresponde a las cuentas por pagar generadas por la adquisición de bienes y servicios requeridos por Méderi para el desarrollo de su actividad.
- (3) Arrendamientos financieros, a 31 de diciembre 2020 y diciembre de 2021

	Banco de Occidente	Ciel Ingenieria SAS	Siete24- Infotech SAS	Agfa Gevaert Colombiana LTDA	Valor al final del periodo
Corriente (<1 año)	1.011.598	116.830	312.746	-	1.441.174
No corriente (> 1 año)	84.300	195.169	436.795		716.264
Saldo a 31 de diciembre					
de 2020	1.095.898	311.999	749.541	-	2.157.438
Mas - Adquiridos	-	-	110.696	-	110.696
Menos - Pagos Mínimos	(886.518)	(129.261)	(272.277)	(121.121)	(1.409.177)
Ajuste		1.424		375.250	376.675
Saldo a 31 de					
diciembre de 2021	209.380	184.162	587.960	254.129	1.235.631
Corriente (<1 año)	209.380	121.335	335.828	211.416	877.960
No corriente (> 1 año)	-	62.827	252.132	42.713	357.671



El plazo máximo pactado en los contratos de arrendamientos financieros no supera los 5 años

El valor de los pagos mínimos menores a 1 año para el banco de occidente es un cálculo aproximado, es necesario mencionar que el costo financiero del arrendamiento es calculado así: IBR+4.35 T.V, lo que implica una variación del valor a pagar.

17. IMPUESTOS POR PAGAR

17.1. Detalle del saldo

El saldo de Impuestos por pagar al final del periodo sobre el que se informa comprende:

		2021	2020
Impuestos retenidos Impuesto sobre las ventas por pagar	\$	1.393.327 23.544	\$ 1.172.635 17.020
impassis seers las ventas per pagar	\$_		\$ 1.189.655

18. BENEFICIOS A EMPLEADOS

18.1. Política

Méderi reconoce el costo de los beneficios a los empleados a corto plazo por el monto del derecho actual contraído por la contraprestación del servicio recibido con cargo al estado de resultados, y los elementos en el estado de situación financiera estarán reconocidos por el valor que se espera haya que pagar por esos servicios.

Se contemplan como obligaciones laborales a corto plazo el salario, el salario integral, auxilio de vehículo bono no salarial, los aportes de seguridad social, parafiscales y las prestaciones sociales básicas como las vacaciones.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si se posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.



Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando no se puede retirar la oferta relacionada con los beneficios o cuando, se reconoce los costos para una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del período sobre el que se informa, estos se descuentan.

18.2. Detalle del saldo

El saldo de beneficios a empleados al final del periodo sobre el que se informa comprende

		2021	2020
Vacaciones consolidadas	\$	8.915.186	\$ 8.338.604
Cesantías		6.209.612	5.865.130
Intereses cesantías		712.883	669.492
Nómina por pagar		97.920	66.815
	\$]	15.935.601	\$ 14.940.041

19. PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

19.1. Provisiones para contingencias, litigios y demandas

Los litigios y demandas a los cuales está expuesta Méderi son administrados por el área legal, los procesos son de carácter laboral, de responsabilidad civil médica, penal, tributario y administrativo. Se considera que un suceso pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible a la fecha sobre la que se informa, es probable que exista una obligación presente, independiente de los hechos futuros. Se entiende que la ocurrencia de un evento es más probable que improbable, se registra la provisión. Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la entidad, no se reconocen en el estado de situación financiera, pero se revelan como pasivos contingentes; la ocurrencia o no ocurrencia de hechos que se estimen como remotos no se registran ni se revelan. Méderi involucra el juicio profesional de los abogados especialistas internos y externos para determinar la posibilidad de ocurrencia de una obligación presente.



19.1.1. Contingencias Probables

Corresponden a demandas interpuestas contra la corporación, por procesos de responsabilidad civil médica, los cuales surgen en la prestación de los servicios de salud y laborales, y se espera sea probable un desembolso de recursos. Para estos procesos se han estimado las correspondientes apropiaciones con base a criterios como la naturaleza del proceso, las pruebas obrantes, los factores económicos y la posible condena proyectada, que permita cubrir las posibles condenas o decisiones desfavorables que se puedan producir. Se considera que el tiempo estimado de terminación de los procesos oscila entre dos (2) y ocho (8) años aproximadamente.

19.1.2. Contingencias eventuales

Corresponde a litigios interpuestos contra la corporación, por procesos de responsabilidad civil médica, los cuales surgen en la prestación de los servicios de salud y laborales, con una probabilidad de perdida inferior al 50%, tomando en consideración los informes de los asesores legales es razonable apreciar que dichos litigios no afectarán de manera significativa la situación financiera o la solvencia de la Corporación, incluso en el supuesto de conclusión desfavorable de cualquiera de ellos, como se resume a continuación:

19.2. Detalle del saldo

El saldo de pasivos estimados y provisiones al final del periodo sobre el que se informa comprende:

		2021		2020
Costas judiciales	\$	3.638.524 3.638.524	\$	3.105.485 3.105.485
Movimiento costas judiciales	•		•	
Saldo Inicial	\$	3.105.485	\$	3.600.783
Provisión		2.213.048		-
Ajuste de provisión		(1.192.560)		(495.298)
Acuerdos de conciliación prejudicial		(400.000)		_
Fallos laborales en contra		(87.449)		-
Saldo final	\$	3.638.524	\$	3.105.485



Contingencias Probables – Procesos calificados como Probables de acuerdo a los conceptos de los asesores jurídicos así:

Para el año 2021 son los siguientes:

Categoría	Cantidad de procesos	Provisión
Responsabilidad civil medica	3	\$ 2.792.534
Laborales	5	845.990
Total		\$ 3.638.524

Para el año 2020 son los siguientes:

Categoría	Cantidad de procesos	Provisión			
Responsabilidad civil medica	3	\$	2.599.959		
Laborales	5		505.526		
Total		\$	3.105.485		

Contingencias Eventuales Procesos calificados como eventuales de acuerdo a los conceptos de los asesores jurídicos así:

Para el año 2021 son los siguientes:

Cantidad de Categoría procesos Reclamación						
Categoria	procesos	Reci	amacion			
Responsabilidad civil medica	19	\$	16.678.934			
Laborales	7		2.156.919			
Total		\$	<u> 18.835.853</u>			

Para el año 2020 son los siguientes:

Categoría	Cantidad de procesos	Reclamación		
Responsabilidad civil medica Laborales	11 12	\$	9.327.427 2.919.114	
Total	12	\$	12.246.541	



20. OTROS PASIVOS

20.1. Detalle del saldo

El saldo de otros pasivos al final del periodo sobre el que se informa comprende:

		2021	2020
A corto plazo			
Recaudos Copagos y cuotas moderadoras	\$	866.460	\$ 772.765
Ingreso Diferido (1)		358.392	275.805
Ingresos por servicios		47.874	27.700
Depósitos Particulares		24.130	18.637
Recaudo para terceros		23.027	13.689
Anticipos y avances recibidos		14.383	3.655
	\$ _	1.334.266	\$ 1.112.251
A Largo plazo	=		
Ingreso Diferido (1)		2.545.973	1.913.727
3	\$ _	2.545.973	\$ 1.913.727

(1) Ingreso Diferido

Corresponde a subvenciones relacionadas con activos recibidos de las siguientes entidades:

	Fund. Para el Progreso de la región Bogotá	Fundación Allianz	Fundación Saldarriaga Concha	Bogotá Distrito Capital	Medtronic Colombia S.A.	Valor al final del periodo
Saldo a 31 de diciembre 2020	1.717.046	375.000	97.486	-	-	2.189.532
Subvención Menos - Amortización Saldo a 31 de	979.630 (294.368)	(50.000)	(12.750)	62.068 (5.172)	39.000 (3.575)	1.080.698 (365.865)
diciembre de 2021	2.402.308	325.000	84.736	<u>56.896</u>	35.425	2.904.365
Corto plazo Largo plazo	283.978 2.118.330	50.000 275.000	12.756 71.980	7.758 49.138	3.900 31.525	358.392 2.545.973



21. RESERVAS

21.1. *Política*

Reservas -

La reserva por reinvertir se utiliza para transferir el remanente neto el cual por regulación fiscal debe ser reinvertido con el fin de obtener el beneficio de exención de liquidación y pago de impuesto de renta.

La reserva reinvertida se utiliza tener el control de la reinversión que se ha efectuado del beneficio neto para obtener la exención de liquidación y pago de renta. .

La reserva por revaluación de propiedad surge de la revaluación de terrenos y edificios. La cual es efectuada anualmente por estudios técnicos realizada por peritos expertos.

21.2. Detalle del Saldo

	2021	2020
Por reinvertir Reinvertida	\$ 15.194.613 184.273.704	\$ 27.699.473 147.912.681
Reinvertida	\$ 199.468.317	\$

22. INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

22.1. *Política*

Los ingresos de actividades ordinarias se medirán al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el valor estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial y otras asignaciones similares estimadas que puedan ser otorgadas a los clientes. Méderi reconoce los ingresos de las siguientes fuentes principales:

- a. Actividades ordinarias en la prestación de servicios de salud.
- b. Actividades de Investigación.
- c. Actividades del programa de docencia Asistencial.
- d. Otros ingresos financieros y no financieros



22.1.1. Ingresos por prestación de servicios

Méderi evalúa el modelo de los 5 pasos para el reconocimiento de sus ingresos de acuerdo con lo indicado en la NIIF 15:

- a. Identificar el/los contrato (s) con clientes.
- b. Identificar las obligaciones de desempeño de cada contrato.
- c. Determinar el precio de la transacción.
- d. Asignación del precio de la transacción.
- e. Reconocer ingreso cuando la obligación de desempeño ha sido satisfecha.

Se reconocerán como ingresos por prestación de servicios los flujos obtenidos por la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato y se medirán por el valor de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducidas las rebajas y/o descuentos condicionados y no condicionados. Estos ingresos se caracterizan porque tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocerán en el momento de la prestación del servicio y cuando el resultado de una transacción pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable. Cuando Méderi reciba pagos anticipados para la prestación de servicios en periodos futuros, deberá reconocer un pasivo no financiero (ingreso diferido) por el valor razonable de la contraprestación recibida.

El pasivo reconocido, deberá ser trasladado al ingreso dentro del estado de resultados, en la medida en que se preste el servicio. En cualquier caso, el pasivo reconocido deberá ser trasladado al ingreso en su totalidad, cuando finalice la obligación de Méderi de prestar servicios para los cuales fue entregado el anticipo.

El monto de los ingresos que surgen de una transacción generalmente es determinado por acuerdo entre de Méderi y el asegurador o el usuario del servicio, mediante la concertación de tarifas de cada uno de los servicios que conforman el portafolio.

22.2. Juicios y Estimaciones Contable

Méderi realiza una provisión de glosa tanto técnica como administrativa la cual se determina periódicamente con base en las revisiones mensuales realizadas por la auditoría interna y las auditorias de las Entidades Promotoras de Salud (EPS's).



22.3. Detalle del Saldo

A continuación, un detalle de los ingresos obtenidos por la prestación de los servicios de salud:

		2021	2020
Hospitalización e internación	\$	167.228.221	\$ 157.416.114
Quirófanos y salas de parto		100.391.187	94.331.170
Consulta externa		85.862.534	75.209.000
Apoyo diagnóstico		76.239.628	62.603.111
Urgencias		35.664.745	29.386.742
Apoyo terapéutico		16.255.564	14.432.358
Mercadeo (gases medicinales)		5.949.520	3.872.518
Otras actividades relacionadas (1)	_	3.425.583	2.496.525
		491.016.982	439.747.538
Menos - Deterioro de Glosa	•	(5.704.880)	(5.115.841)
	\$ [485.312.102	\$ 434.631.697

⁽¹⁾ Corresponde principalmente al desarrollo del convenio docente asistencial el cual genero un ingreso por los años 2021 y 2020 por valor de \$3.113.460 y \$2.363.923, respectivamente.

23. COSTO DE VENTAS

23.1. Detalle del Saldo

El costo de ventas por el año terminado al final del periodo sobre el que se informa comprende:

·	2021	2020
Gasto de personal (1)	\$ 157.741.399	\$ 137.529.702
Costo de medicamentos e insumos	135.438.502	118.147.232
Honorarios	57.618.421	55.264.068
Servicios	26.513.496	17.068.116
Depreciaciones	4.685.649	3.590.038
Adecuaciones y mantenimiento	3.734.778	3.151.570
Arrendamiento	1.773.457	1.005.465
Diversos	879.597	63.851
Amortizaciones	92.454	56.370
	\$ 388.477.752	\$ 335.876.412



(1) el incremento corresponde a la prestación del servicio de la unidad de atención cardiocirculatoria con planta de personal directa, servicio que hasta el 24 de mayo de 2021 estaban tercerizado con alianza cardiovascular.

24. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

24.1 <u>Detalle del Saldo</u>

Los gastos de administración por el año terminado al final del periodo sobre el que se informa comprenden:

	2021	2020
Gastos de personal Deterioro (1) Servicios Depreciaciones Diversos Impuestos Gastos de mantenimiento Seguros Honorarios Arrendamiento Materiales y accesorios Amortizaciones Aportes y contribuciones Servicios temporales	2021 \$ 28.419.101 8.361.817 7.929.021 6.344.840 4.395.375 1.707.568 1.698.418 1.404.783 1.225.336 1.193.420 769.065 579.809 134.892 40.264	\$ 33.732.011 9.019.015 13.682.370 5.314.841 3.491.818 1.549.084 1.635.506 1.384.781 1.274.333 1.297.948 743.745 512.987 94.497
2 2	\$ 64.203.709	\$ 73.732.936

⁽¹⁾ Para los años 2021 y 2020 corresponde a deterioro de cartera \$7.755.703 y \$8.744.459, respectivamente y a deterioro de inventarios \$606.114 y \$274.557, respectivamente.



25. OTROS INGRESOS

25.1. *Política*

25.1.1. Ingreso por intereses

Los ingresos por intereses de un activo financiero se reconocen cuando sea probable que se reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.

Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, que es la tasa de descuento que nivela exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo financiero sobre el reconocimiento inicial.

25.1.2. Subvenciones del gobierno

Las subvenciones del gobierno no deben ser reconocidas hasta que no exista una seguridad razonable de que se cumplirá con las condiciones ligadas a ellas; y se recibirán las subvenciones.

Las subvenciones del gobierno deben reconocerse como ganancias o pérdidas sobre una base sistemática, a lo largo de los periodos necesarios para compensarlas con los costos relacionados. Las subvenciones del gobierno cuya principal condición sea que se compre, se construya o de otro modo se adquiera activos no corrientes se reconocen como ingresos diferidos en el estado de situación financiera y son transferidas a ganancias o pérdidas sobre una base sistemática y racional sobre la vida útil de los activos relacionados.

Toda subvención del gobierno a recibir en compensación por gastos o pérdidas ya incurridos, o bien con el propósito de prestar apoyo financiero inmediato al grupo, sin costos posteriores relacionados, se reconocerá en ganancias o pérdidas del periodo en que se convierta en exigible.

El beneficio de un préstamo del estado a una tasa de interés por debajo del mercado es tratado como una subvención del gobierno, medido como la diferencia entre los beneficios recibidos y el valor razonable del préstamo con base en el tipo de cambio vigente a la fecha.



25.2. Detalle del Saldo

Los otros ingresos por el año terminado al final del periodo sobre el que se informa comprenden:

	2021		2020
Cuentas en participación (1)	\$ 614.446	3 \$	490.549
Arrendamientos	416.492	2	369.660
Donaciones (2)	387.717	7	1.089.741
Diversos	90.872	2	718.510
Recuperaciones	3.282	2	254.884
Utilidad Venta PPE		<u>.</u> .	52.760
	\$ 1.512.809	9 \$	2.976.104

- (1) El aumento corresponde a la reactivación económica en servicio de parqueadero por efecto de la pandemia global.
- (2) La variación corresponde a las disminuciones por donaciones recibidas por COVID-19, programa de Humanización y amortizaciones con respecto al año 2020.

26. OTROS GASTOS

26.1. Detalle del Saldo

Los otros gastos por el año terminado al final del periodo sobre el que se informa comprenden:

		2021	2020
Ajuste VR propiedades de inversión (1)	\$	145.426	\$ -
Retiro por baja de activos		95.785	50.293
Impuestos asumidos	_	3.031	3.795
	\$	244.242	\$ 54.088

Corresponde al reconocimiento de acuerdo a la medición de valor razonable de la propiedad de inversión al 31 de diciembre de 2021, realizada por la Organización Ingenieros y planificadores inmobiliarios 5G S.A.S.



27. INGRESOS FINANCIEROS

27.1. Detalle del Saldo

El ingreso financiero por el año terminado al final del periodo sobre el que se informa comprende:

		2021	2020
Intereses Diferencia en Cambio	\$	913.897 14.229	\$ 817.852 19.450
Rendimientos derechos fiduciarios	_	598	115.449
	\$	928.724	\$ 952.751

28. GASTOS FINANCIEROS

28.1. Detalle del Saldo

Los gastos financieros por el año terminado al final del periodo sobre el que se informa comprenden:

	2021	2020
Intereses	\$ 1.750.261	\$ 4.616.815
Comisiones y gastos financieros	207.458	182.507
Otros gastos	46.442	116.945
Comisiones fiduciarias		23.533
	\$ 2.004.161	\$ 4.939.799

29. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de emisión de estos estados financieros, no se ha identificado ningún hecho que pueda afectar la razonabilidad de los mismos.

30. APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Teniendo en cuenta que los Estados Financieros se encuentran certificados y dictaminados, el Representante Legal autoriza que estos sean puestos a consideración de la Asamblea General de corporados a celebrarse el 28 de marzo del 2022, para que ellos puedan aprobar o improbar los mismos.